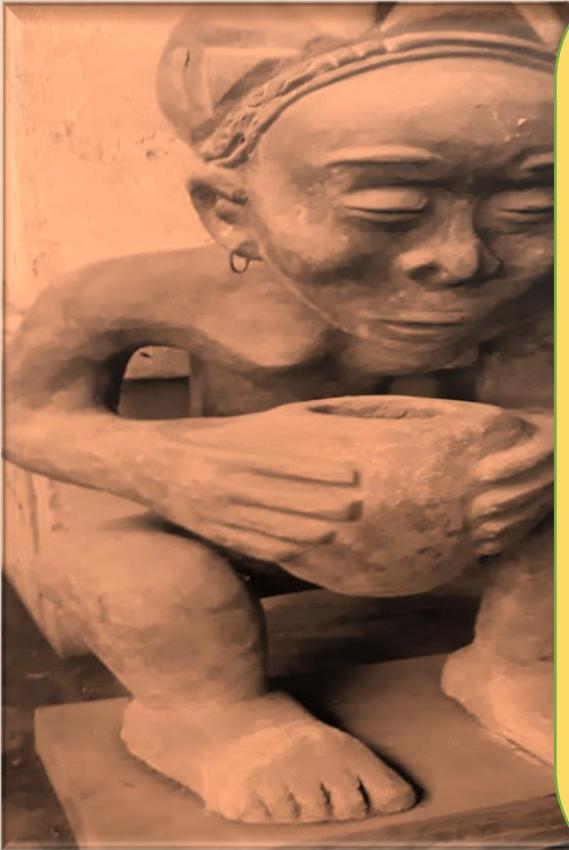


*Dra. Blanca Ríos*

# **ANDRAGOGÍA**

**en la  
Didáctica  
de la  
EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
e-LEARNING**



F.E.M.

EDITORIAL- PANAMÁ-2018

*Dra. Blanca Ríos*



La Educación Superior necesita tanto de  
formación técnica, científica y profesional,  
como de sueños y utopías.”

Freire

ISBN: 978-9962-13-991-1



9 789962 139911

*Dra. Blanca Ríos*

**Andragogía**  
en la Didáctica  
de la  
**Educación Superior**  
**e-Learning**

*Dra. Blanca Ríos*

*Dra. Blanca Ríos*

© Editorial F.E.M. Primera Edición 2018

ISBN 978-9962-13-991-1

Autora: Dra. Blanca E. Ríos

Bajo el auspicio de Fundación Espiritual Metafísica.

NIT 1357abcd- Panamá

Cabe destacar, para cualquier forma de reproducción, es necesario contar con autorización previa de la titular desde la perspectiva de la ley Convenio de Berna 1979.

Diseño de portada: Escultura- autora: Dra. Blanca Ríos

# Dedicatoria

A los seres que se dedican a la investigación  
y a la enseñanza...

Dios, Yo Soy

Yo amo  
a los seres que motivan, guían  
hasta lograr grandes realizaciones

Yo amo...  
a los seres de luz que conjugan en el día a día  
la calidad de la enseñanza  
con la benevolencia.

# Prefacio

A manera de introducción, este libro ha sido diseñado con visión innovadora del proceso de enseñanza en modalidad sincrónica y asincrónica en la dimensión de la Andragogía en la Didáctica de la Educación Superior e-Learning; por ende, permite comprender la importancia de estos conceptos en la planificación del acto docente en coherencia hacia la evaluación educativa.

Hoy día, la Andragogía es una ciencia sistemática que aplica el facilitador para involucrar al participante hacia la producción y distribución de los conocimientos en su entorno a la cual pertenece. Asimismo, la sociedad de la información y la comunicación experimenta cambios constantes en los distintos entornos, lo que, a su vez, exige una actualización permanente del profesional. Aunado a esto, los cambios son necesarios en los elementos físicos del sistema educativo desde los medios digitales, equipos, recursos, edificio así, como su política y metas.

## Índice

Portada.....	i
ISBN.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Prefacio .....	iv
Índice.....	v

### **Capítulo N°1**

<b>Antropogogía en la Educación Superior e-Learning .....</b>	<b>1</b>
Concepto Andragogía según investigadores.....	4
Características del adulto en situación de aprendizaje.....	9
Praxiología en la Andragogía.....	13
Ética del facilitador en Andragogía.....	16

### **Capítulo N°2**

<b>Teorías de la Andragogía e-Learning.....</b>	<b>21</b>
• Antropogogia.....	24
• Heutagogía.....	27
• Sociodidaxia.....	29
• Gerontología.....	31
• Navegacionismo.....	32
• Conectivismo.....	33
• Micro- Learning.....	34

• Modelo Andragógico de Félix Adam.....	35
• Sinergia.....	37
Plenitud vital y el aprendizaje andragógico.....	39
• Adultez biológica.....	39
• Adultez psicológica.....	39
• Adultez sociológica.....	41
• Adultez jurídica.....	42.
• Adultez intelectual.....	42
Teoría tecnológica aplicada a la Andragogía.....	44
• Tecnología de la información – comunicación.....	44
• Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento.....	44
• Tecnologías de Empoderamiento y Participación.....	47
<b>Capítulo N°3</b>	
<b>Principios – Métodos de la Andragogía.....</b>	<b>51</b>
• Principios Andragógicos.....	51
• Principios Andragógicos de Félix Adams.....	56
• Metodología Andragógica.....	58
Disposiciones metodológicas.....	61
• Método participativo.....	63
• Método de entrenamiento mental.....	64
• Método didáctico integral.....	65
• Método demostrativo.....	65
• Métodos activo- interrogativo.....	66
• Método de Evolución.....	66

• Métodos en cuanto a la relación entre facilitador y participante	
Método individual.....	67
• Método colectivo.....	67
• Método recíproco.....	67
• Métodos en cuanto al trabajo del participante.....	67
• Método de trabajo individual.....	67
• Método de trabajo colectivo.....	67
• Método mixto de trabajo.....	68
Factores estratégicos para el aprendizaje.....	68
• Conceptual.....	69
• Procedimental.....	70
• Actitudinal.....	71
Diseño de Aprendizajes a Nivel Superior.....	73
• Flexibilidad cognitiva.....	73
• Grado de Complejidad.....	74
• Recursos y herramientas.....	75
• Interacción social.....	75
• Interiorización de experiencia.....	76
• Estructuración del Aprendizaje.....	77
<b>Capítulo N°4</b>	
<b>Competencia y Evaluación en la Andragogía.....</b>	<b>80</b>
• Competencia conceptual.....	82

• Competencia procedimental.....	83
• Competencia actitudinal.....	86
Estilo de aprendizaje Andragógico.....	88
• Activos.....	88
• Reflexivos.....	89
• Teóricos.....	89
• Pragmáticos.....	89
Evaluación Andragógica.....	90
• Contrato de aprendizaje.....	92
• Objetivos de la Evaluación Andragógica.....	93
• Características de la Evaluación Andragógica.....	94
• Actores del Proceso de Evaluación Andragógica.....	94
• Modalidades de Evaluación.....	96
- Autoevaluación.....	96
- Coevaluación.....	96
- Juicio de experto.....	97
- Elementos de la evaluación Andragógica.....	97
Auto evaluación del participante.....	99
• Personal.....	99
• Profesional.....	100
Bibliografía.....	102

## **Capítulo N°1**

# **Antropogía en la Educación Superior e-Learning**

En la actualidad, ha ocurrido un fenómeno de masificación de participantes adultos, accediendo a la formación universitaria, de ahí, la Educación Superior e-Learning ha incrementado su cobertura en un 500% comparado con las estadísticas que ocurría una década atrás. También, lo ha hecho, la heterogeneidad de los participantes que accede a ella, respecto a sus habilidades, competencias y actitudes de entrada. Lo que dificulta el logro de aprendizajes equilibrados y de alta calidad entre los egresados.

En consecuencia, esto ha llevado al docente a un cambio en la enseñanza presencial por una activa con opción asesor y tutor, para mejorar sensiblemente la calidad, pertinencia y equidad de la enseñanza andragógica actual en modalidad on-line, esto requiere de la práctica constante del docente con opción asesor-tutor como instrumento de cambio, dado que, es un servicio de trascendencia para el desarrollo humano, elevando con esto la eficiencia terminal académico que el contexto ofrece, dado que la acción de comprender en la persona adulta es un proceso consciente de aprender.

Por otro lado, el concepto Antropogogía surge de los vocablos griegos Antro (hombre) gogia (enseñar), de ahí, el término Antropogogía como la ciencia y el arte de la educación permanente, y se desarrolla a través de una práctica fundamentada en los principios de flexibilidad, horizontalidad y participación, dado que, la Andragogía como disciplina se ocupa de la educación y la forma como aprende el adulto, de ahí, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, creatividad, la calidad de vida, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización.

A saber, la Andragogía por ser independiente del nivel de desarrollo psíquico y por partir del nivel de desarrollo cognitivo genera una nueva actitud en el hombre frente al reto educativo. Se considera la educación de adultos como profesión universitaria y se deslinda el campo de la andragogía que, basándose en estudios desde la perspectiva de la psicología; aporta resultados para concebir prácticas que utilicen principios pedagógicos y andragógicos dotando a la didáctica de instrumentos para afrontar procesos de aprendizaje complejos que involucren aspectos intelectivos, motores y afectivos.

También, cada definición enriquece la idea de que la Andragogía es considerada como una disciplina educativa que tiene en cuenta diferentes componentes del individuo, como ente psicológico, biológico y social; una concepción nueva del ser humano en esa época,

como sujeto de su propia historia, cargado de experiencias dentro de un contexto socio cultural; en este caso los destinatarios y participantes en el proceso de formación van a estar caracterizados por su adultez.

Dado que, la primera vez que se ocupó este concepto Andragogía, fue con el maestro alemán Alexander Kapp, en 1833, quien intentó describir el concepto en coherencia con la práctica educativa que Platón ejerció al instruir a sus pupilos.

Igualmente, en la década de los sesenta es cuando se aplica el concepto con cierta frecuencia, tanto en Europa como en América del Norte, para referirse específicamente a los métodos, técnicas, fines y en general, a todo el proceso para llevar a cabo la educación integral en la población adulta.

A partir de ahí, la UNESCO retomó el concepto Andragogía en sustitución de la expresión de Pedagogía para adultos, también, se ha dado suma importancia a los preceptos andragógicos para identificar la forma en que se logra el aprendizaje en la educación de adultos, por lo cual, éstos logran el desarrollo autosostenido e integral que los lleva a ubicarse como individuos capaces de contribuir a logros profesionales, de crecimiento personal y de intervención social.

En esta línea, Félix Adam (1970) se dedicó al estudio de la educación de adultos, luego, presentó su trabajo titulado: Andragogía Ciencia de la Educación de Adultos, en el Primer Congreso

Interamericano de Educación de Adultos celebrado en Venezuela. En esa oportunidad, dio a conocer los fundamentos que sustentan la nueva disciplina científica; los cuales, una vez discutidos por los educadores asistentes, fueron aprobados en su totalidad.

Dado que, Adam, considera que la educación no debe ser la imagen de una sociedad, sino que la misma sociedad en función de los intereses del educando. El adulto acepta o rechaza, es decir, toma decisiones en base a sus fortalezas, debilidades, experiencias e intereses como individuo; lo anterior le permite, entre otras ventajas, decidir sobre las particularidades inherentes a la educación que se le debe impartir, asimismo, todas esas realidades existenciales son: biológica, psicológica, ergológica, social y legalmente distintas, en estructura y comportamiento, a las de los párvulos.

### **Concepto Andragogía según investigadores:**

- Knowles (1970) es considerado el padre de la educación de adultos por elaborar una teoría de la andragogía más acabada, la considera como el arte y la ciencia de ayudar a adultos a aprender. Malcolm Knowles (1913-1997), es considerado como el padre de la educación de adultos. Introdujo la teoría de la Andragogía como el arte y la ciencia de ayudar a adultos a aprender.

Dado que, la teoría andragógica de Knowles es una tentativa para desarrollar una teoría específica acerca del aprendizaje del adulto,

en términos prácticos, que la instrucción para los adultos necesita centrarse más en el proceso y menos en el contenido. En este sentido, las estrategias tales como el estudio de casos, las simulaciones y las autoevaluaciones son las más apropiadas.

Por otro lado, Knowles manifestaba que los adultos aprenden de manera diferente a los niños y que los entrenadores en su rol de facilitadores del aprendizaje deberían usar un proceso diferente para facilitarlos. En su obra *La Práctica Moderna de Educación de Adultos: Andragogía contra Pedagogía* de 1970, presentó su Modelo Andragógico.

- Bernard (1985) enfatizaba que la andragogía es como una disciplina definida al mismo tiempo como una ciencia y como un arte; una ciencia que trata los aspectos históricos, filosóficos, sociológicos, psicológicos y organizacionales de la educación de adultos; un arte ejercido en una práctica social que se evidencia gracias a todas las actividades educativas organizadas especialmente para el adulto.

- Márquez (1998) la considera como la disciplina educativa que trata de comprender al adulto (a), desde todos los componentes humanos, es decir, como un ente psicológico, biológico y social.

- Alcalá (1997) afirma que la Andragogía es la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropogogía y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los

principios de participación y horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas, esto permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización.

Es evidente que, Alcalá hace una propuesta más abarcadora y conceptualiza con mayor profundidad su concepción y explica que la praxis andragógica es "un conjunto de acciones, actividades y tareas que al ser administradas aplicando principios y estrategias andragógicas adecuadas, sea posible facilitar el proceso de aprendizaje en el adulto.

Sin embargo, en el campo de la educación continua y la denominada educación a lo largo de la vida, la Andragogía tuvo gran influencia en las décadas de los 80 y 90, principalmente en los entornos relacionados con la educación abierta y a distancia, integrando los aportes de la Psicología y la Pedagogía, con las siguientes características:

Hoy en día, en los albores de este nuevo siglo se hace imperativo cristalizar la identidad y autonomía de la ciencia de la educación, independizándola de otras ciencias y disciplinas que en su momento aportaron importantes contribuciones para su desarrollo y consolidación, propiciando una cultura de integración multi y transdisciplinaria. También, contribuir desde esta ciencia al logro de estándares de excelencia en las diferentes áreas del conocimiento con

miras a la obtención de una mejor calidad de vida sin sacrificar un medio ambiente sustentable, aprovechando la revolución tecnológica y respetando principios éticos basados en la justicia, equidad, solidaridad, democracia, pluralismo, diversidad, étnica, religiosa, cultural, convivencia y tolerancia.

- Félix Adam (1987) amplía el concepto Andragogía como: La ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre, en cualquier período de su desarrollo psico-biológico y en función de su vida natural, ergológica y social. No basta proveer de educación únicamente a las juventudes.

También, es fundamental el crear sistemas de educación continua para lograr el desarrollo de las sociedades, permitiendo a través del aprendizaje permanente el mejoramiento de las condiciones de vida del individuo dentro de las sociedades, como un proceso de mejoramiento continuo. Por tanto, el desarrollo de los pueblos y sus niveles de competitividad se fundamentan en la competitividad del individuo.

De ahí, se conceptúa la Antropagogía como la ciencia y arte de la educación integral, personalizada y permanente del hombre, según su desarrollo psicobiológico y en atención a su contexto filosófico, sociocultural, geo histórico, lúdico, ergológico o en situación de retiro laboral. Con relación a, el carácter de investigador de Félix Adam, esto lo condujo a gestionar importantes innovaciones en el campo de la

educación continua, en este campo desarrolló un cuerpo teórico y dejó líneas de investigación en materia de educación permanente, continua, a distancia y educación de adultos.

En esencia, el cuerpo doctrinario de la teoría de Adam se centra especialmente en el campo de la antropagogía, no obstante, se deja de reconocer la importancia de la pedagogía y argumenta que el individuo tiene potencial para aprender hasta que sus capacidades seniles inherentes a la naturaleza genética se lo impidan o se vea sorprendido por la muerte.

De ahí, se comprende que el ser humano fue creado con el propósito de vivir para siempre, por eso, tiene expectativas y necesidades educativas que han de ser cubiertas por la Antropagogía. Por tanto, Adam, comienza por establecer diferencias entre la inteligencia y el libre albedrío del ser humano con la sabiduría instintiva que poseen los animales.

Asimismo, expresa que: el proceso dialéctico inmerso en la estructura cognoscitiva del hombre y en la acción educativa lo libera de ser gregariamente semejantes a una colmena o a un hormiguero. Esta acción educativa la enfoca como una relación entre la actividad de enseñar y la de aprender, independiente una de la otra.

Es decir, plantea la enseñanza y el aprendizaje como procesos distintos, aunque interrelacionados, en la dimensión de Ausubel,

considera que enseñar es tan sólo una de las condiciones que pueden influir en el aprendizaje.

Asimismo, explica que la acción educativa depende del grado de desarrollo de madurez adquirido por el individuo, para apoyar tal aseveración retoma los planteamientos teóricos de Piaget sobre el desarrollo cognoscitivo y fundamenta con ellos su modelo pedagógico y su modelo andragógico para el proceso educativo.

### **Características del adulto en situación de aprendizaje:**

Dado que, la construcción del conocimiento tiene una alta dependencia de la interacción cognitiva individual y social; y la transferencia de este se produce a instancias de acercar la situación de aprendizaje al contexto real de aplicación. Por ello, circunscribir aprendizajes a situaciones fuera de la realidad, como muchas veces se da en la enseñanza tradicional, no posibilita la transferencia porque las mismas no se viven.

Es decir, este enfoque de aprendizaje depende de las metas de enseñanza y de los resultados de ella. Tiene mucha utilidad en la enseñanza de adultos porque posibilita que el sujeto se conduzca por sí mismo tomando decisiones en actividades cooperativas con sus pares incrementando el aprendizaje activo. el aprendizaje en la enseñanza de adultos, a través del análisis y discusión de metodologías que potencien la aplicación de conocimientos y de las necesidades a cubrir en la

planificación que den soporte a los nuevos problemas docentes que se puedan encontrar en la práctica.

Por otro lado, considerado como un ser normal, el adulto es todo individuo (hombre o mujer) con las siguientes características:

- Desde el punto de vista físico, conformó un todo corporal definitivo,
- Biológicamente, concluyó su crecimiento,
- Psíquicamente, logró adquirir conciencia de sí mismo, de sus semejantes y del desarrollo de su inteligencia,
- Socialmente, tiene derechos y deberes ciudadanos y, con frecuencia, toma decisiones con plena libertad,
- Económicamente, se incorpora a tareas productivas, creadoras y promotoras, muchas veces, de cambios pecuniarios.
- En lo que se relaciona con la educación, el adulto está capacitado para gestionar su propio aprendizaje, para interesarse en la búsqueda de conocimiento y para tratar de adecuar lo aprendido a la realidad existente en el ambiente en que le toca actuar.

En otras palabras, estas características del adulto, se sistematiza la integración básica sobre educación de adultos gestada en Europa y Estados Unidos de Norte América. A finales de los años cincuenta cuando se inician los esfuerzos de sistematización, articulación y

difusión de teorías específicas acerca del aprendizaje del humano adulto; así como de estrategias y métodos capaces de expresarse en términos de una didáctica para un aprendizaje del adulto.

En este contexto, a pesar de que existen distintas perspectivas para explicar el desarrollo del adulto, es importante señalar que al facilitar su aprendizaje se considere su proceso particular de desarrollo. Esta reflexión facilitaría que el aprendiz sea respetado como el mosaico producto de las experiencias vividas y a la vez éstas se consideren al planificar las diversas actividades de aprendizaje.

Por ello, el adulto como aprendiz es un ente altamente autodirigido, posee ciertas experiencias que se convierten en un recurso muy importante para promover su aprendizaje. Este atraviesa por unas etapas o tareas de desarrollo que lo orientan a aprender.

Por tanto, desea aplicar los conocimientos que adquiere y su orientación hacia el aprendizaje cambia de una enfocada a las asignaturas a una dirigida a atender y solucionar los problemas. En este proceso, el adulto es motivado por medio de los incentivos internos de su propia curiosidad intelectual.

Por otra parte, el proceso para facilitar la educación de adultos debe centrarse en el aprendiz y considerar sus características particulares para atenderlas y colaborar con su desarrollo.

En consecuencia, es necesario que el modelo educativo que se implante con los aprendices adultos esté dirigido a facilitar que la experiencia de aprendizaje sea facilitadora del proceso. Debe entonces, establecerse un clima educativo relajado, informal, cálido y colaborativo, por el cual, el participante y el facilitador pueden, desarrollar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje de manera equilibrada. A su vez, se puede establecer los objetivos de aprendizaje fundamentados en el diagnóstico de las necesidades de los aprendices.

Como se puede inferir, existe una relación importante entre el desarrollo del adulto y su proceso educativo, de ahí, la educación del adulto y su proceso educativo tienen el propósito de desarrollar la autonomía y sentido de responsabilidad tanto en las personas como en las comunidades, ya que, influyen en el ser humano como agente transformador que lo llevan a lograr su desarrollo pleno.

De la misma manera, para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea efectivo y pertinente hay que tomar en consideración las características del participante adulto. El modelo educativo que se desarrolle debe estar dirigido a facilitar que la experiencia de aprendizaje del adulto sea un proceso autodirigido y que el educador sea un facilitador de este proceso.

En ese caso, para lograr que el participante se comprometa con su aprendizaje, el proceso debe relacionarse con lo que el considere importante, lo cual, le dará la posibilidad de desarrollar competencias investigativas, dado en la apropiación de conocimientos (saber qué), habilidades (saber hacer) y valores (saber ser y saber convivir con sus semejantes), o sea, competencias que les permiten construir sus propios conocimientos, de ahí, es el participante el centro de la atención. Este enfoque promueve la motivación para aprender, la retención del conocimiento, el entendimiento y el aprecio por la materia de estudio.

### **Praxiología en la Andragogía**

Actualmente, la praxiología es un término derivado de praxis que significa práctica y logos, teoría. También, se puede conceptualizar como aquella práctica derivada de una teoría, pero a su vez, como el conjunto de acciones con arreglo a imperativos que obedecen a un rigor metodológico para generar o propiciar nuevos conceptos que conduzcan a criticar reflexivamente teorías existentes o coadyuvar en la producción de nuevas teorías.

A fin de comprender la importancia y trascendencia de la ética en la praxiología de la ciencia Andragógica, surgen tres constructos que generalmente se consideran sinónimos, a saber: moral, deber y ética.

- La moral: se refiere a los valores expresados en principios o reglas que son asumidos por la persona en su fuero interno y de los cuales da

evidencia en su conducta diaria; en colectivo, es garante de una identidad entre personas que utilizan esa misma referencia de valores comunes.

- El deber: se desprende de jurisprudencia que pauta la conducta individual y colectiva a nivel internacional, nacional, regional, local e institucional.
- La ética, se acepta como norma de manera práctica en la actividad humana en orden al bien común al justificar los valores propuestos por la moral o los imperativos consagrados en el deber.

Es así, la palabra *Ética* proviene del griego *ethika*, del vocablo *ethos*, que significa comportamiento, costumbre, y se define como los principios o pautas de la conducta humana. A menudo y de forma impropia llamada moral (del latín *mores*, costumbre) y por extensión, el estudio de esos principios es llamado filosofía moral.

De ahí, algunos pensadores, sustentan a la ética como rama de la filosofía, considerada como una ciencia normativa, porque se ocupa de las normas de la conducta humana, y por tanto se distingue de las ciencias formales, como las matemáticas, la lógica y de las ciencias empíricas, como la química y la física. Sin embargo, las ciencias empíricas sociales incluyendo la psicología, coinciden o discrepan, en algunos puntos con los intereses de la ética ya que ambas estudian la conducta social. También, los filósofos han intentado determinar la

bondad, como principio ético evidenciado en el comportamiento, de acuerdo con dos postulados fundamentales, los cuales tienen que ver con algunos tipos de conducta buenos en sí mismos o buenos porque se adaptan a un modelo moral concreto.

El primero, de mayor relevancia, implica un valor final, deseable en sí mismo y no sólo como un medio para alcanzar un fin. Por otra parte, en la historia de la ética se registran tres modelos de conducta principales, cada uno de los cuales ha sido propuesto por sus defensores como el bien más elevado: la felicidad o placer, el deber, la virtud o la obligación y la perfección, el cual, conlleva al más completo desarrollo de las competencias humanas.

Hoy en día, estos conceptos de los campos de la ciencia Andragógica se expresan en las siguientes dimensiones: construcción de la ciencia, metodología, campos y áreas de aplicación, así como, en sus líneas de investigación.

Por otra parte, el facilitador está comprometido a evidenciar un comportamiento etológico en relación con:

- Sus educandos, instituciones y comunidades,
- Los sujetos de investigación,
- Sus homólogos y el grupo social implicado en sus investigaciones.
- Formular un grupo de valores comunes expresados en principios inmanentes a la esencia misma de su praxiología.

- Identificar los problemas éticos en cada uno de los campos, ramas y áreas susceptibles de ser investigados.
- Elegir metodologías apropiadas y específicas para la solución de problemas y para la satisfacción de necesidades.

### **Ética del facilitador en Andragogía:**

Actualmente, el facilitador ha de intervenir para gestionar las ideas o representaciones que el participante tiene del procedimiento, para ayudarlo a que manifieste el grado de dominio que posee de la ejecución, Para ello, se debe realizar las siguientes actividades:

- Activar, explicitar y trabajar con las ideas que el adulto tiene del procedimiento.
- Para conocer las ideas al programar la actividad educativa de modo que el educando pueda explicitar la pertinencia de un procedimiento a la consecución de una meta; verbalizar o dibujar las operaciones que componen el procedimiento; pensar y argumentar sus ideas y creencias y debatirlas con otros participantes.
- Si las actividades de aprendizaje se seleccionan y presentan adecuadamente, puede ser que sea posible que no únicamente el facilitador conozca la competencia procedimental del adulto, sino que este tome conciencia de ellas, este consciente de sus limitaciones y se muestre dispuesto a modificarlas.

- Activar la competencia procedimental previa del participante facilitando que siga una lista de instrucciones para la solución de problemas, ensaye un proceso, o se encuentre inmerso de lleno en una experiencia interesante y significativa.
- El facilitador ha de permitir que el participante oriente su actividad al inicio y en el curso del aprendizaje.
- Debe ayudarle a representar el objetivo de la actividad que hay que realizar, los materiales y las condiciones de trabajo para que el adulto consiga orientar claramente su actividad y su esfuerzo y pueda ajustar las expectativas propias con las del facilitador.
- Es importante ayudarle a establecer semejanzas con experiencias procedimentales anteriores, analogías y situar la actividad de aprendizaje con relación a otras que ya se han realizado anteriormente.
- El facilitador ha de presentar al participante el nuevo procedimiento que debe aprender de modo que este pueda atribuir significado en algún grado.

En ese caso, se verá favorecido si el facilitador tiene en cuenta una serie de criterios de presentación de la información respecto al procedimiento en sí mismo, de la organización y funcionamiento de las actividades de aprendizaje de dicho procedimiento.

- Asumir un criterio hacia el desarrollo continuo inherente a su competencia profesional en el campo de la ciencia Andragógica.
- Actuar conforme a la elevada misión que le corresponde desempeñar como facilitador, guía, asesor.
- Evidenciar actitudes que expresen su identificación y compromiso con la función Andragógica.
- Desarrollar cualidades inherentes a su perfil de personalidad expresado en características profesionales.
- Cultivar y promover valores humanos para el bien del individuo y del colectivo.
- Proyectar actuaciones que den evidencia de su compromiso, responsabilidad, cooperación e identidad con el desarrollo del país, de su región, de su comunidad y de su institución.
- Evidenciar altruismo, fidelidad, respeto y compromiso solidario en las interacciones propias del campo de su experticia.
- Participar en la búsqueda del saber y en la generación de conocimientos, partiendo de la satisfacción de necesidades concretas y solución de problemas específicos, para el logro del bien común.
- Estar consciente de sus deberes como profesional de la educación y proceder en consecuencia.

Por otro lado, el participante utiliza estrategias de codificación y retención para establecer un significado común entre los elementos de

la información que debe aprenderse, y también para poner de relieve las relaciones implícitas entre los elementos que componen la información.

Para ello, pueden formularse preguntas, elaborar resúmenes, tomar notas, comparar diferentes elementos de un texto o estos elementos con los que aparecen en otros textos orales o escritos, comprobar los objetivos señalados por el autor y elaborar mapas conceptuales.

Asimismo, al poder regular, en algún grado el propio proceso de aprendizaje, por ejemplo, si se cumplen o no los objetivos previstos, revisar continuamente lo que se hace, proponer nuevas maneras de hacer, para conseguir aprender el concepto (estrategias de dirección, regulación y control de los propios procesos de pensamiento y acción).

- Actuar conforme a sus deberes, derechos y requerimientos legales vigentes. Por tanto, el componente ético es imprescindible en todo campo de la actuación humana, también, para la ciencia Andragógica.

Todo esto, constituye una dimensión prioritaria y trasciende más allá de la acción en sí, especialmente en estos últimos tiempos signados por las crisis producto de los desequilibrios en todos los órdenes de la vida moral y social.

También, la ética ha de estar presente en los campos pedagógico, andragógico de la ciencia Andragógica; en sus ramas: filosofía, ideología y políticas educativas de estado; legislación socioeducativa; asesoramiento y desarrollo humano; gerencia

institucional y social; currículo; educación especial; educación formal según niveles y modalidades; educación no formal; educación física, deportes y recreación; terapéutica individual y social.

También, en sus áreas de aplicación: ciencias básicas biología, química, física y matemática; ciencias de la salud; ciencias sociales; ciencias del agro y del mar; ciencias y artes militares; ingeniería, arquitectura y tecnología; humanidades, letras y artes.

En este contexto, en la dimensión de la Andragogía aprender a comprender consiste en construir conocimiento y este proceso de elaboración personal es el que facilita que el participante desarrolle su mente, su pensamiento, de ahí, sus competencias.

Por tanto, las diferentes capacidades tales como, aprender a escribir, desarrollar argumentaciones oral y escrita, capacitarse de manera tal que pueda representarse mejor la realidad, comunicarse, confiar más en sí mismo y establecer relaciones equilibradas y satisfactorias, entre otros.

Ahora bien, esto se logra cuando aprender resulta significativo y puede encontrarle sentido, todo lo cual, le permite desarrollar sus propias competencias. Asimismo, los contenidos de aprendizaje configuran un gran apartado dentro de la programación didáctica y actúa como núcleo de la misma, no son un fin en sí mismos, sino un medio para el cambio del participante.

## **Capítulo N°2**

### **Teorías de la Andragogía e-Learning**

Hoy en día, es de gran importancia las interacciones que establece el participante con las personas que lo rodean, según el estudio de varios y destacados psicólogos, se enfatiza el hecho de que los aprendizajes ocurren primero en un plano interpsicológico, es decir, mediado por la influencia de los otros y en segundo plano a nivel intrapsicológico, una vez que los aprendizajes han sido interiorizados debido al andamiaje que ejercen en el alumno los "expertos" que lo han apoyado a asumir gradualmente el control de sus actuaciones.

De ahí, la enseñanza es individualizada en el sentido de permitir a cada participante trabajar con independencia y a su propio ritmo, al mismo tiempo, existe un entorno equilibrado en colaboración y el trabajo grupal. En estudios realizados se ha comprobado que los estudiantes aprenden a comprender cuando les agrada el entorno, establecen mejores relaciones con los demás, aumentan su autoestima, desarrollan habilidades sociales efectivas, cuando trabajan en grupos cooperativos.

Cabe destacar, que el aprendizaje es el efecto de la interdependencia, como evidencia de los cambios producidos por la persona que se está educando mediante las influencias del entorno en coherencia con sus

intereses, esto es la interdependencia positiva, ocurre cuando los participantes pueden percibir un vínculo con el grupo de forma tal que no pueden lograr el éxito sin ellos y viceversa.

En consecuencia, coordinan los esfuerzos con los compañeros para poder completar una tarea, compartiendo recursos, proporcionándose apoyo mutuo y celebrando juntos sus éxitos, también, ocurre la interacción cara a cara, ya que, más que una estrella se necesita gente talentosa, por ende, la interacción es una actitud importante de grupo ya que, existe un conjunto de actividades cognitivas y dinámicas interpersonales que sólo ocurren cuando los participantes interactúan entre sí mediados en relación con los materiales y actividades.

De ahí, cuando se produce el aprendizaje deseado, es por evidencia que se ha alcanzado el objetivo educativo, por tanto, el aprendizaje es un proceso interno de la persona y es el objetivo de la educación en este sentido, intencional y planificada, mientras que la enseñanza es presentada y diseñada por el docente o facilitador.

En este sentido, el aprendizaje se puede alcanzar utilizando diferentes estrategias, dado que, en el proceso de enseñanza se procura presentar los contenidos con intencionalidad educativa, en consecuencia, la instrucción es un proceso de enseñanza donde el facilitador elige determinados contenidos educativos para que el participante los comprenda. Por tanto, cuando los contenidos de

enseñanza son organizados para llegar a la comprensión de estos establecidos con relaciones cognoscitivas de los conocimientos previos que tiene el participante, se logra un aprendizaje integrador, de calidad por su significado, funcionalidad y coherente con las experiencias del participante, utilizándose el término de formación, al mismo tiempo, puede utilizarlo el alumno para resolver situaciones problemáticas de su vida cotidiana.

Ahora bien, la palabra competencia viene del latín *competentia* compuesta con el prefijo con una raíz indoeuropea *kon* (junto) el verbo *petere* (dirigirse a) se vincula a una raíz *pet* - precipitarse y el sufijo *nt* que indica agente (potente) también, el sufijo *ia* que indica cualidad (frecuencia).

Asimismo, se deriva el verbo *competere* y el adjetivo *competente*, una persona competente se aplica a quien tiene aptitud, apta, experta, es útil para determinado trabajo.

A partir de ahí, las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual, al ordenar sus impresiones, comprender las relaciones con los hechos y actuar en consecuencia mediante saberes transversales susceptibles que se manifiestan al momento de resolución de problemas.

Por otro lado, el propósito del aprendizaje basado en competencias es garantizar que el participante adquiera el concepto, ideas,

conocimientos, destrezas, habilidades que se consideran relevante para su éxito en la vida cotidiana, de lo que se trata, es formar personas críticas- reflexivas, de ahí, se estructuran los objetivos en diferentes contenidos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Bajo este contexto, existen diferentes teorías Andragógicas como:

**Antropogogia:**

Hoy día, la Antropogogía es una teoría educativa referida al aprendizaje del adulto en la que se considera las diferencias y semejanzas entre personas de diversas edades. El término proviene de las raíces griegas "Antropos" que significa hombre y "ago" que quiere decir conducir.

Por ello, Adam (1977) define Antropogogía como la ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre, en cualquier período de su desarrollo psicobiológico y en función de su vida natural, ergológica y social.

En otras palabras, el enfoque de Adam implica que el rol del participante adulto, en el proceso de aprendizaje, consiste en algo de mayor dimensión activa que la de un ser receptor pasivo, tomador de apuntes, dado que, la participación implica el análisis crítico de las situaciones planteadas, mediante el aporte de soluciones efectivas.

Actualmente, las teorías de aprendizaje en la dimensión andragógica aplicada con tecnología, para la mejora del proceso

enseñanza- aprendizaje en red, es un mundo de información, ya que, permite el uso de aplicaciones, sistemas configurados, software, al acceder información, también, permite desarrollar la competencia didáctica digital del docente tutor. Por ende, se desarrolla el proceso educativo en un entorno fuertemente digitalizado y cambiante.

Del mismo modo, amplía Castaño (2008) “El uso de tecnología digital como plataforma educativa está revolucionando la forma de aprender, para desaprender, para reflexionar y comprender, abriendo nuevas e interesantes posibilidades que superan los límites del tiempo y el espacio para que la formación ya no tenga fronteras.

Dado que, tan importante como aprender, es comprender, a causa de, la importancia que tiene el ser humano de representar mentalmente aquello que está pensando, porque la capacidad de representación mental es un proceso neural cognitivo individual, al predecir, valorar, analizar, sea conceptual o perceptual, es decir, se aprende escuchando, viendo, analizando, valorando, palpando, son continuas enseñanzas que transfieren conocimiento.

En consecuencia, surge la inquietud: ¿Cómo orientar el sistema de conocimientos previos que posee el participante adulto, mediado con tecnología digital para crear aprendizaje en red? Por otro lado, las diferentes teorías han desarrollado postulados básicos sobre cómo se realiza el proceso de aprendizaje en base a una Didáctica Social desde

la visión relación docente tutor- participante y la forma como se procesa la información, hacia el conocimiento. Paralelamente, se está comenzando a normalizar un tipo de educación menos directiva, libre, basada en las necesidades y las preferencias de cada participante, en base a la experiencia.

En la actualidad, la realidad lleva por un camino de oportunidades, las tecnologías de la información y las comunicaciones crearon una revolución de la cultura, la economía y el poder.

Hoy día, el rápido desarrollo de los sistemas digitales inteligentes en la Educación Superior e-Learning, han aportado nuevas condiciones para el proceso de enseñanza -aprendizaje, asimismo, ha contribuido a una educación de mejor calidad con pertinencia a las necesidades de la sociedad.

En tal sentido, amplia Reyes (2004) “Las demandas actuales de las sociedades hacia los profesionales, las condiciones en que se están desarrollando los procesos de formación, el papel de las nuevas tecnologías de la información, las tendencias, cambios y el desarrollo mismo de la educación on-line, como modalidad alternativa, exigen de los actores de los procesos educativos el desarrollo de nuevas competencias para participar en ellos de manera activa y crítica”.

Asimismo, los sistemas digitales en la Educación Superior e-Learning del siglo XXI toman nuevas dimensiones en cualquier tiempo

o espacio para la interacción e intercambio de significados, mediado con herramientas digitales.

De la misma manera, enseñar a comprender, es entrar de lleno en el mundo de la investigación, experimentación, es por eso, que no tiene sentido, que el aprendizaje esté basado en la obligación, en consecuencia, tiene sentido si el aprendizaje se adquiere con intención y este gestado en el marco de la necesidad de aprender, para dar paso a la motivación, inspiración y la creatividad.

Por ende, la Didáctica es una ‘ciencia arte’ que vincula a seres humanos y en la que es insustituible la guía de un docente y la continuidad de un proceso deliberado.

De ahí, lograr que la tecnología aplicada a la Didáctica se gestione en la educación superior, es el desafío central, cuando pasa, las oportunidades se potencian. Muchas veces sucede al revés, si la información es abundante y no clasificada, por ende, confunde, se pierde la oportunidad de utilizarla como concepto de un poder inédito, aunado en la historia de la educación, he aquí, algunas teorías que lo sustentan:

### **Heutagogía**

Al respecto, amplia Hase y Kenyon, (2000) “Para la Heutagogía el centro de atención está en el conocimiento compartido y en la creación de nuevo conocimiento a partir de la experiencia existente”.

Por ende, el artículo La Heutagogía en educación es parte del artículo de Hase y Kenyon en el año 2000 en la Universidad de Southern Cross, estudia la posibilidad de un aprendizaje conducido por el propio estudiante. También, se comienza a hablar de la heutagogía como el estudio del aprendizaje auto- determinado de los adultos. Este enfoque considera al estudiante como el agente principal de su propio aprendizaje que ocurre como resultado de experiencias personales en interacción con su entorno.

Dado que, es una interpretación de la Andragogía y a veces se confunden los dos términos. Ésta pone el énfasis, y se diferencia de la andragogía, en cómo aprender a aprender, cómo desarrollar estructuras de aprendizaje organizacional, en las oportunidades universales del aprendizaje, en procesos no lineales y en el estudiante autodirigiendo su propio aprendizaje. Se vale de procesos de negociación como posteriormente se ha planteado en el aprendizaje rizomático.

Ante las exigencias de la sociedad actual a la Educación Superior e-Learning, la tecnología digital es una herramienta de apoyo para las actividades de aprendizaje estructuradas, para el desarrollo de los países competitivos, requieren personas competentes que entiendan su entorno sociocultural y tecnológico

Dado que, la Heutagogía, o el aprendizaje autodeterminado, es una teoría del aprendizaje que aporta a los estudiantes la gestión del

aprendizaje para determinar qué y cómo aprenden, por ende, considera al estudiante como el agente principal de su propio aprendizaje que ocurre como resultado de experiencias personales en interacción con su entorno.

**Sociodidaxia:**

Igualmente, se estructura en los campos de la Andragogía bajo el método de la Sociodidaxia, por tanto, permite desarrollar el proceso de construcción de los aprendizajes de manera creativa, transformadora e intencional, tomando en cuenta las diferencias por grupos etarios, motivaciones e intereses, expectativas y realidades en contextos específicos, como vía para lograr la emancipación de la ignorancia.

Por ende, constituye en el método de la ciencia antropogógica, evidenciado como uno de los indicadores del dominio epistemológico interno de dicha ciencia. Este constructo se nutre con los trabajos de Alanís (1993), Papalia (1993), Popper (1995). Según Alanís el método sociodidaxia deriva su nombre de los términos social y didáctica, entendida la didaxia como teoría y práctica de la enseñanza y del aprendizaje en constante acción.

A saber, la palabra didáctica proviene del griego didaskein (enseñar) y tékne (arte) significa arte de enseñar o de instruir, al final del siglo XX, la didáctica se ha configurado a partir de herencias, legados por parte de varias disciplinas científicas, en especial las

ciencias sociales; particularmente de la psicología heredó distintos enfoques, teorías o programas de investigación.

Ahora bien, el método llamado Sociodidaxia de la ciencia Antropagógica, propone la aplicación de estrategias participativas donde la creatividad será el hilo conductor, hacia un estilo de enseñanza liberadora, se constituye la respuesta a la didáctica de tiempos futuros, preparada para los retos de una sociedad tecnológica de avanzada, caracterizada por la contingencia del conocimiento.

Es por ello, tales retos tienen que ver con la educación permanente, la educación para la paz y la educación para el ocio, en lo concerniente a las políticas educativas internacionales. De ahí, las políticas educativas, en la dimensión de la Sociodidaxia como método permite direccionar hacia la acción y en lo referente a la estructura, favorece la flexibilidad, garantiza el logro de competencias básicas sobre la base de necesidades reales.

Lo cual, permitirá obtener una verdadera calidad de vida en la construcción de un mundo mejor. El método Sociodidaxia permite la acción crítica, creativa, contextualizada y transformadora, enfatiza en una relación causa-efecto entre la teoría y la práctica de la enseñanza y de los procesos de aprendizaje.

Asimismo, promueve un movimiento donde la tesis aristotélica sobre *theoria*, *praxis* y *phronesis*, se corresponde con procesos mentales

superiores implicados para la adquisición y construcción del conocimiento, el logro del entendimiento, discernimiento y la aplicación del conocimiento con sentido ético y sabiduría.

También, permite la sociodidaxia, el tránsito de un saber sincrético, acrítico y a veces alienado, a un saber sintético, organizado y reflexivo. De la misma manera, favorece la necesaria integración entre el conocimiento científico-técnico y el conocimiento generado a partir del saber popular, colectivo.

En atención a las acotaciones previas, es imperativo para todo docente reflexionar sobre su praxis educativa y según sea su campo de intervención plantearse la necesidad de contextualizar su acción, modelo y paradigma didáctico respondiendo a las características de la población o grupo etario.

### **Gerontología:**

Dado que, la gerontología es una disciplina científica que estudia el envejecimiento, la vejez y al adulto mayor, bajo la perspectiva biológica, psicológica y social, asimismo, estudia la educación de adultos en su tercera edad, que es, la de vejez, ancianidad, tiene que ser estudiada por especialistas Gerontólogos.

También, la gerontología tiene un doble objetivo: desde un punto de vista cuantitativo, la prolongación de la vida (dar más años a la vida, retardar la muerte), y, desde un punto de vista cualitativo, la

mejora de la calidad de vida de las personas mayores, Engloba a ciencias como la geriatría, la gerontología social, la biología del envejecimiento, la psicología del envejecimiento y todas aquellas disciplinas que tienen por objeto el estudio científico del envejecimiento tanto individual como social.

### **Navegacionismo**

Al respecto, Brown, (2005) enfatiza: “Se trata de una teoría más centrada en las competencias”.

En otras palabras, los aprendices deberían ser capaces de hallar, identificar, conectar, evaluar la información, ser capaces de compartir el proceso de producción del conocimiento. Por tanto, acceder, utilizar la información, los recursos tecnológicos disponibles en Internet para clasificar la información, lograr comprenderla, practicarla, recordarla, acceder a los elementos y posibilidades de estructurar conceptos.

En consecuencia, las instituciones a nivel superior deberían dejar de ofrecer contenidos a los estudiantes. Por tanto, los profesores - facilitadores, deben convertirse en los entrenadores de la mente, en esta era del conocimiento y los participantes, deben adquirir habilidades para navegar en este nuevo paradigma. Asimismo, la atención no debería centrarse en la creación de conocimiento, sino en cómo navegar en el océano de conocimientos e información disponibles.

Por tanto, la teoría de Navegacionismo fomenta la capacidad de autoaprendizaje de las personas en la búsqueda constante de mejorar su formación, estos son posible a través de la utilización de las nuevas herramientas informáticas que le permiten ser capaz de hallar, identificar y evaluar la información que considere necesaria.

### **Conectivismo:**

En efecto, es una teoría desarrollada por George Siemens y Stephen Downes, en (1999) sobre la base del análisis de los límites de las teorías del comportamiento, del cognitivismo y del constructivismo para explicar el efecto que la tecnología ha tenido en el aprendizaje, en cómo vivimos, cómo nos comunicamos y cómo aprendemos.

De ahí, el conectivismo es la combinación del constructivismo y el cognitivismo para el nuevo aprendizaje digital de esta era digital y globalizante. Llamada la "teoría del aprendizaje para la era digital", se trata de explicar el aprendizaje complejo, no como una actividad individual en un mundo social digital en rápida evolución sino como la interacción entre varios.

Por otro lado, el conectivismo integra principios explorados por la teoría del caos, la red, la complejidad y las teorías de auto-organización en una teoría de aprendizaje coherente para la era digital. El conectivismo no sólo es una respuesta oportuna para el advenimiento de la sociedad de la información y del conocimiento, también, encarna

los atributos principales del aprendizaje auto- determinado de la Heutagogía y las habilidades del Navegacionismo y sus competencias, también, de las enseñanzas del aprendizaje situado, del social learning, de conceptos de la neurociencia y de las teorías de las redes como sistemas adaptativos o complejos.

### **Micro- Learning:**

A saber, es un concepto desarrollado por T. Hug y A. Drexler, (2012). Es decir, es un nuevo paradigma que incluye el aprendizaje a través de unidades relativamente pequeñas y actividades a corto plazo. Por tanto, los procesos de micro aprendizaje se derivan con frecuencia de la interacción con micro aprendizaje, lo cual, incluye pequeños trozos de contenido y tecnologías flexibles que capacitan a los participantes para el fácil acceso a ellos, en cualquier parte, bajo demanda y gestión.

Dado todo, es una nueva área de investigación, dirigida a explorar nuevas formas de responder a la creciente necesidad de aprendizaje. Al respecto, amplia Catarci (2005) "Se basa en la idea de desarrollar pequeños trozos de contenido de aprendizaje y tecnologías flexibles que permitan a los estudiantes acceder a ellos con mayor facilidad en momentos y condiciones concretos del día, por ejemplo, durante períodos de recreo o mientras se mueven." Austria, Innsbruck, University Press.

En sentido amplio, describe la forma en la adquisición del conocimiento informal y accidental, asimismo, está teniendo lugar de forma creciente a través de micro contenido, micro media o entornos multi tarea, también, aquellos que están basados en tecnologías web 2.0.

Globalmente, la tecnología aplicada a la Andragogía permite la apropiación de la competencia digital, genera en los participantes el desarrollo de competencias específicas en redes de sentido lógico y resignificar conceptos, por tanto, utiliza la ciencia en forma inmediata. Por otra parte, las teorías de aprendizaje socio cognitivistas, con gran influencia en la educación de adultos, conciben el aprendizaje como un proceso que se articula entre dos ejes: el individual y el colectivo.

Por otro lado, este enfoque propone un proceso activo y centrado en el aprendiz, que se desarrolla en un ambiente donde puede expresar sus ideas, articular su pensamiento, desarrollar sus propias representaciones, elaborar sus estructuras cognitivas y hacer una validación de sus nuevos conocimientos.

### **Modelo Andragógico de Félix Adam:**

Ahora bien, este modelo se caracteriza por la horizontalidad y hace énfasis en los modos, estilos y en el proceso de aprender. El acto de enseñar se requiere de un facilitador que oriente el proceso de aprendizaje, la acción educativa se efectúa como una relación de orientación-aprendizaje en el modelo andragógico. Por otro lado, las

cuatro etapas de maduración psicobiológica, Adam le agrega una quinta, propuesta por Riegel y desarrollada por las investigaciones de Koplowitz y otros. Las etapas en cuestión son:

**Primera etapa:** Sensorio-motriz, caracterizada por la elaboración de subestructuras cognoscitivas sobre las cuales se construirán posteriores conductas perceptivas e intelectuales. Va desde el nacimiento hasta los dos años.

**Segunda etapa:** Semiótica o Simbólica, etapa pre- operacional donde aparecen conductas que evocan representaciones y que suponen construir y emplear significantes diferenciados; conductas simultáneas que aparecen en orden creciente de complejidad, juego simbólico, dibujo, imagen mental y evocación verbal. Compreendida entre los dos y los seis años.

**Tercera etapa:** De las Operaciones concretas, se caracteriza por la reversibilidad, conservación de las imágenes mentales, distingue y relaciona el mundo físico con el mundo social. El pensamiento va asociado al mundo de los objetos concretos. Presente entre los seis años y la preadolescencia.

**Cuarta etapa:** De las Operaciones Formales, se caracteriza por la transformación en la manera de pensar que hace posible elaborar y razonar hipótesis. Se inicia la etapa lógica, abstracta, simbólica y formal

del pensamiento, a partir de la síntesis sumatoria de agrupamientos operacionales concretos. Evidenciada en la adolescencia.

**Quinta etapa:** De las Operaciones Unitarias, manifestación integrada de la conducta humana que no se limita a las actividades inteligentes sino a toda complejidad psico-biológica, que le permite hacer frente a toda una problemática vital exógena y endógena, característica del aprendizaje adulto.

Con base en esta quinta etapa, Adam plantea que en la adultez plena existe una experiencia de vida constitutiva de una infraestructura para alcanzar nuevos aprendizajes.

A partir de ahí, este proceso de madurez cognoscitiva Adam postula su Teoría Sinérgica del Aprendizaje, extensiva a toda la actividad humana, pero reforzando especialmente el pensamiento andragógico, caracterizado por los principios de horizontalidad y participación.

### **Sinergia**

A saber, la Teoría Sinérgica o del esfuerzo concentrado se basa en la corriente demosofía, referida a la sabiduría colectiva popular, la cual fundamenta la organización del aprendizaje del adulto. Adam define la Teoría Sinérgica como el proceso sinérgico de la actividad psíquica coordinada, o mejor dicho, centrada en la reacción perceptivo-un direccional hacia un objetivo de aprendizaje prioritario.

Dado que, las reacciones psíquicas: inteligente, mnemónica, vestigial, pensante, afectivas y motoras, se integran asociadas a la conducta. La sinergia en los procesos del aprendizaje adulto implica un principio holístico integrativo de la energía mental que hay que direccionar individual y colectivamente. Individualmente, la integración energética mental direccionada a un objetivo de aprendizaje resulta más beneficiosa y/o exitosa que cuando el esfuerzo se dispersa a varias situaciones de aprendizaje.

También, en los grupos de trabajo el proceso sinérgico permite incrementar el aprendizaje por la confrontación de experiencias y el análisis crítico dialogante que se produce en la interacción colectiva. El proceso sinérgico se caracteriza por dos funciones fundamentales:

- La integración psicofísica, fusión o asociación hacia la ejecución de una actividad, en este caso, de aprendizaje y
- La intensidad en el logro de objetivos está asociado al proceso integrativo concentrado. La acción distributiva ocasiona un efecto entrópico, es decir, el debilitamiento energético psicofísico; a su vez, la intensidad del proceso sinérgico origina dos efectos primarios relacionados con los aprendizajes, a saber, la amplitud y la profundidad en la adquisición de un conocimiento, habilidad o destreza.

Dado que, entre estas dos ciencias existen una serie de diferencias y similitudes como las siguientes:

En cuanto, a sus diferencias se tiene que el objeto de estudio de la Andragogía por su parte busca sustentar el proceso orientación-aprendizaje para enriquecer los conocimientos generales o profesionales del Participante adulto mediante el autoaprendizaje.

### **Plenitud vital y el aprendizaje andragógico:**

En este contexto, adultez puede definirse como la plenitud vital que la persona logra obtener en un determinado momento de su existencia, asimismo, es la capacidad del adulto de procrear, de participar activamente en el trabajo productivo, de asumir con seguridad y entereza sus responsabilidades, ejercer con firmeza, decisión y adecuada conciencia, sus derechos y los de su grupo social.

Dado que, el ser humano se hace adulto a través de un complejo proceso de integración de sus condiciones biológicas, psicológicas, mentales, ergológicas, sociales y jurídicas, ellas son:

- **Adultez Biológica.** Es el total desarrollo anatómico y fisiológico de todos sus órganos y de las respectivas facultades de funcionamiento. La característica de mayor relevancia es la capacidad de reproducción; comienza a hacerse presente entre los 12 y 15 años en cuyo lapso son bastante evidentes ciertas manifestaciones fisiológicas específicas tanto en el hombre como en la mujer.
- **Adultez Psicológica.** Se puede precisar por el desarrollo en grado máximo de las actividades psíquicas. Las funciones intelectuales,

emocionales y cognitivas adquieren gran intensidad, amplitud y funcionalidad. La edad promedio de inicio de esta etapa se ubica entre los 15 y 20 años. El ser humano logra tener criterio: de sí mismo, de su condición como persona y del mundo que lo rodea.

En este lapso, tiene aptitudes suficientes para enfrentar lógicamente problemas de mediana complejidad y de frecuente aparición en el quehacer de la vida diaria. El acopio de experiencias vividas en sus primeros años, resultantes de hechos trascendentes, tales como: inhibiciones, esperanzas, éxitos, fracasos, afectos y represiones, se manifiestan con agudeza e influyen notoriamente en su conducta. Es poseedor de una escala particular de valores tal que las actitudes manifiestas y los comportamientos desarrollados durante su existencia, responden a esa escala que se sustenta en la educación adquirida, los roles desempeñados y las responsabilidades asumidas en sus vidas personal y profesional.

Cabe destacar, que el objetivo fundamental del adulto consiste en lograr sus deseos, necesidades, anhelos, proyectos y ambiciones; esto se pone en evidencia, a través de sus variadas manifestaciones. Conocer la adultez psicológica implica dar la debida importancia a la comprensión del hombre como tal. Se caracteriza por la actuación responsable de un ser que sabe lo que hace, que conoce muy bien las razones para hacer lo que hace, y que está plenamente consciente de

todos los efectos que se pudieran derivar como consecuencia de su conducta habitual.

- **Adulthood Sociological.**

Para su estudio, pueden considerarse las variables siguientes:

-Trabajo, participación social y responsabilidad jurídica.

En lo que se refiere a, las aptitudes intelectuales y físicas, el adulto, ha adquirido experiencia suficiente para subsistir frente a ciertos retos que le impone la sociedad, con libertad, independencia y capacidad personal.

Por tanto, su participación activa en problemas laborales, políticos y en situaciones inherentes a su entorno social, demuestran niveles elevados de madurez: psicológica, ergológica y sociológica. Orientación, organización, desenvolvimiento y construcción del futuro, dependen básicamente de la experiencia y responsabilidad del adulto para tomar decisiones pertinentes, oportunas y propias.

Asimismo, esto puede interpretarse como la parte de su desarrollo total referida al ámbito social. La adultez sociológica comprende también la actuación política, el adecuado conocimiento de aspectos económicos y sociales orientan su comportamiento en lo que se refiere a ciertos asuntos ciudadanos, hecho que permite ajustar su actitud frente a los procedimientos normativos existentes en la comunidad a la cual pertenece.

Por otro lado, la sociedad, entendida como un cuerpo social bien organizado para regular, entre otras funciones, la vida comunitaria, concede a los adultos el derecho a intervenir en algunos asuntos políticos entre los cuales se destaca permitirle elegir libremente, los poderes que conforman al Estado.

- **Adulthood Jurídica** es importante aclarar que este aspecto no es potestad del hombre como individuo, sino que es la sociedad quien la determina y confiere en forma taxativa, con claridad y precisión. La carta fundamental, en la mayor parte de los países, a nivel planetario, imparte al hombre derechos y libertades, le impone deberes, le señala sus responsabilidades y le concede algunas excepciones a lo largo de las diferentes etapas de su vida.

- **Adulthood intelectual.**

De la misma manera, los aspectos de mayor relevancia relacionados con este tipo de adulthood son: A medida que el adulto evoluciona hacia la edad madura, adquiere mucha facilidad para aprender, siendo esto consecuencia de su desarrollo biológico y mental. El ser humano en este lapso, en lo que se refiere al aspecto intelectual, alcanza la etapa de las operaciones formales; en consecuencia, las principales funciones orgánicas, relacionadas con el intelecto, adquieren su máxima amplitud, coherencia y funcionalidad.

- Cuando el adulto logra alcanzar madurez, es capaz de:

- Tener una percepción clara y realista del mundo.
  - Diferenciar y utilizar eficazmente los objetos de su entorno.
  - Extender la vida de relación más allá de su ambiente social.
  - Resolver con éxito las situaciones problemas. Adaptar su conducta personal con visión de existencia efectiva y objetiva.
- En esta etapa, el adulto demuestra un agudo sentido crítico y reflexivo, cualidad que le permite analizar exhaustivamente situaciones de diversa índole.
- Posee suficiente disciplina mental que le posibilita buena capacidad de abstracción, concisión, consistencia y claridad en el lenguaje, adecuado razonamiento lógico y excelente actitud crítica frente a la calidad del proceso educativo.
- El adulto maduro tiene: Mayor disposición para la atención voluntaria. Capacidad inquisidora de razonamiento, castigar el delito ideológico y teológico y reprimir la heterodoxia. Cada tribunal estaba formado por tres jueces, que elaboraban un sumario secreto en el que estaba prohibido informar al demandado de qué delito contra la fe se le acusaba. Asimismo, suficiente destreza para relacionar vivencias con nuevos conocimientos, incorporándolos a su vida de manera permanente; proceso éste que el adulto muy joven, con frecuencia, no logra realizar por falta de suficientes experiencias vitales en lo que se refiere a aprendizajes recientes.

### **Teoría tecnológica aplicada a la Andragogía:**

Asimismo, las tecnologías del aprendizaje aplicada a la Andragogía se clasifican en:

- Tecnologías de la información- comunicación (TIC)
- Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC)
- Tecnologías de Empoderamiento y Participación. (TEP)

#### **Tecnología de la información – comunicación (TIC)**

Dado que, las TIC son el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido). El elemento

#### **Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC)**

También, parte fundamental de los ambientes virtuales de aprendizaje que están presentes en su desarrollo, contenidos, productos con elementos didácticos que brindan a los participantes la oportunidad de obtener nuevos conocimientos, así como desarrollar sus habilidades y actitudes. De ahí, los tutores encuentran una infinidad de medios que se pueden incorporar en las actividades de aprendizaje. Entonces, de lo que se trata es de incidir en la Didáctica desde el uso adecuado de los medios digitales.

Otra tarea prioritaria, de la Educación Superior on-line, es guiar al participante adulto en innovaciones para crear aprendizajes integrados, gestados en medios digitales, de ahí, la formación on-line tiene

importancia si concuerda con sus expectativas, por tanto, es una estrategia del adulto basada en sus conceptos previos por reflexión y acción, dando lugar a una práctica personalizada.

Por otro lado, amplía la UNESCO (2008) “Todas las acciones educativas sistemáticas o asistemáticas influyen la vida social, económica y el comportamiento de los individuos”.

Aunado a esto, la Didáctica aplicada con los sistemas virtuales, tiene características, desde la perspectiva teórico-abstracta, del modelamiento y el sistema de tutoría; ambos se convierten en apoyo cognitivo.

Es por eso, lo pertinente de la tecnología aplicada a la Didáctica para el aprendizaje integrador del participante adulto, es gestar, innovar la apropiación del conocimiento en situaciones reales, interactivas, para analizarlas, vivirlas de acuerdo con sus experiencias acumuladas, por tanto, la formación on-line tiene importancia si concuerda con sus expectativas, metas y capacidades, ya que, el adulto trata de conservar paradigmas que les fueron útiles y se convierten en fuente de resistencia interna.

Al respecto, amplía Sancho, G. (2008) “La innovación de la Tecnología aplicada en la Didáctica hacia la mejora del aprendizaje, en el marco de objetivos.”

En otras palabras, esto implica que el tutor este formado en habilidades cognitivas necesarios para seleccionar y usar adecuadamente los medios digitales hacia la adquisición de información.

Igualmente, de lo que se trata es de conocer y explorar las posibilidades que las TAC y las TIC tienen. Por tanto, las TAC integran los equipos electrónicos diseñados y creados con intencionalidad Didáctica por especialistas en educación, ya que, orientan a las TIC hacia usos formativos, se compenetran en el proceso de enseñanza centrado en el estudiante. Además, potencia habilidades al utilizar el conjunto de servicios, redes, software y dispositivos que ofrece la tecnología con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza.

Por otro lado, las funciones de las TAC deben estar relacionadas con los estilos de aprendizaje en el uso de herramientas desde el trabajo profesional, ya que, permite que los participantes interactúen con diferentes medios y ambientes para la resolución de problemas.

Como se puede inferir, la didáctica desarrollada con estas herramientas permite el desarrollo de la competencia docente digital hacia la apropiación del aprendizaje integrador autónomo, las redes sociales son tan nuevas, encontrar la forma de categorizarlas, hace falta tener buenas ideas, competencia y capacidad.

- **Tecnologías de Empoderamiento y Participación. (TEP)**

En consecuencia, las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación, desde ahora TEP, es una nueva terminología que se le asigna a las tecnologías que se utilizan como sustento para la cohesión social de un grupo determinado de personas.

Hoy día, los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) son distintos espacios que combinan educación a distancia y presencial, manteniendo altos niveles de interacciones de aprendizaje, además de algún nivel de virtualidad en el tiempo y en el espacio.

Al respecto, amplía Barajas y Álvarez, (2003). “Puede ser desde un campus virtual sin interacción presencial, hasta una clase convencional que utiliza herramientas telemáticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre que los recursos sean también accesibles fuera del horario regular y la clase asignada”

Por tanto, esto implica que el docente de hoy debe estar en una constante actualización de conocimientos y competencias durante su carrera, debido a que la educación pareciera estar en el punto de una transformación radical como consecuencia de la irrupción de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el ámbito educativo.

En consecuencia, el cambio de paradigma, de una enseñanza tradicional a otra tecno-educativa, es más complejo de lo que parece.

Este cambio, deja atrás la idea del profesor, como impartidor de enseñanza; para acercarse a la idea del docente facilitador del aprendizaje de sus alumnos. Esto exige un replanteamiento y un nuevo diseño del currículum, así como el aprendizaje de nuevas metodologías para poder dar el uso apropiado a las TIC, de acuerdo con las características educativas de las mismas como son la interactividad, la innovación, la instantaneidad, la interconexión y la mayor influencia en procesos que en producto.

Por ello, el sistema virtual en la enseñanza de la Educación Superior e-Learning, con medios digitales, su principal propósito es, que el estudiante adulto asuma un rol activo, en la construcción de conocimientos, conceptuales, procedimentales y actitudinales mediados con herramientas on-line, orientadas por el docente, como videos, podcasts grabados por el tutor, en tal sentido, el factor tiempo de la clase es utilizado para resolver dudas relacionadas con los contenidos, realizar prácticas y abrir foros de intercambio de enfoques sobre cuestiones controvertidas.

De la misma manera, la convergencia digital, influye en las propuestas educativas virtuales, como ventanas de oportunidades para viajar al optimismo en la construcción de redes de sentido, para que el estudiante (participante) signifique la información obtenida, ampliando

los matices de la comprensión y desarrollar la competencia digital, para la producción creativa de ideas.

Otra tarea prioritaria, de la Educación Superior e-Learning, es guiar al participante adulto en innovaciones para crear aprendizajes integrados, gestados en simulaciones, metáforas reales, analizarlas, vivirlas de acuerdo a su proyecto personal, en coherencia a experiencias previas acumuladas, en variadas circunstancias. De ahí, la formación on-line tiene importancia si concuerda con sus expectativas, estrategia del adulto basada en sus conceptos previos por reflexión y acción, dando lugar a una práctica personalizada.

En ese caso, los sistemas virtuales tienen características, desde la perspectiva teórico-abstracta del modelamiento y el sistema de tutoría; ambos se convierten en apoyo cognitivo, utilizando la plataforma para ampliar el alcance de la enseñanza y el componente participante.

Puesto que, las demandas formativas son un desafío para el docente tutor, al diseñar los contenidos en modalidad on-line, debe conocer y seleccionar medios informáticos electrónicos apropiados, para que la navegación por el curso sea intuitiva y secuencial, hacia la creación del conocimiento a fin de adaptar el contenido a las necesidades de aprendizaje de cada participante, y dar paso a la motivación, inspiración, creatividad al desaprender para aprender. Al respecto, enfatiza Cebreiro (2007:163) “Los sistemas virtuales giran en torno a

cuatro medios: la informática, microelectrónica, multimedia y telecomunicaciones, de manera interconexiónada lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas en el sistema educativo”.

De esa manera, la introducción y difusión de los sistemas virtuales como innovación en la Educación Superior on-line, implica un salto cuántico, es posible que pueda lograrse una relación armónica entre la equidad y la pertinencia en las competencias digitales como un medio hacia el desarrollo de competencias cognitivas neurales que facilitan el uso de los dispositivos digitales, las aplicaciones de la comunicación y las redes para acceder a la información y llevar a cabo una mejor gestión de éstas.

Ante todo, conocer los principios y características de los sistemas virtuales, el adecuado uso y funcionamiento contribuye a la creación de una estructura digital basada en la interactividad, creatividad hacia estados cognitivos profundos.

Aunado a esto, se desarrolla en el participante la competencia digital como un complejo saber hacer, que se evidencia al resolver de forma satisfactoria las situaciones que se enfrenta durante su ejercicio profesional, al aplicar con equilibrio los conocimientos, experiencias en la toma de decisiones en la perspectiva conceptual, que se asume y es constante dentro de un proceso complejo que está relacionado con la experiencia tecnológica creadas por la jerarquía académica.

## **Capítulo N°3**

### **Principios – Métodos de la Andragogía**

En este contexto, los principios en la Educación Superior e-Learning, se gestiona un entorno armonioso donde los adultos expresan sus particularidades, están conscientes de sus necesidades educativas que son lo suficientemente maduros como para seleccionar si buscan o no medios para educarse y en qué forma.

Por ende, tienen conocimientos previos con experiencias a través de la vida y el trabajo; lo cual, les permite razonar, analizar aplicar conocimientos particulares a su rango de experiencia, para ser capaces de escoger cuándo, dónde estudiar y aprender, de ahí, medir los costos de dicho aprendizaje (costos, ya sea en términos de tiempo, dinero u oportunidades perdidas).

En consecuencia, se asume que los adultos tienen tiempo limitado y que tienen que balancear las responsabilidades de la familia, el trabajo y la educación. Igualmente, el ser adulto ya ha adquirido un conocimiento propio para sobrevivir; aunque no puedan controlar su entorno a su gusto.

#### **Principios Andragógicos**

Por otra parte, la Andragogía es la ciencia y el arte que se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de Participación y Horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con

características propias del adulto, permite incrementar el pensamiento crítico, reflexivo, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización. Se acepta generalmente, que la Andragogía se enmarca a partir de los 18 años y abarca toda la vida de la persona; en particular su fase de trabajador, en las organizaciones productivas, públicas y privadas.

En lo que respecta a, los principios de horizontalidad y participación son los fundamentos de mayor relevancia de la práctica andragógica. La participación permite asegurar que el grupo de participantes, debidamente motivados, emprende una actividad, ésta resulta más fácil si en la misma intervienen activamente todos sus miembros. Al finalizarla queda la satisfacción de que el éxito y los beneficios logrados constituyen el producto de un trabajo en equipo.

Dado que, es un proceso de interacción, con criterios de horizontalidad y participación, entre personas adultas motivadas por el acto educativo de interacción, por el cual, los participantes orienta a los que aprenden y le facilitan la reflexión situada, según sus intereses, información de utilidad inmediata o posterior.

De ahí, cuando se analizan temas relacionados con la práctica educativa del adulto y en particular con su aprendizaje, de lo que se trata es de un proceso e-Learning, hacia la mejora, de orientación-

aprendizaje en el cual los participantes interactúan en relación con aquello que le intenta aprender; en consecuencia, facilitador y participante requieren poseer características comunes de autenticidad, motivación, autocrítica, empatía, igualdad, interacción, ética y respeto mutuo.

Asimismo, el aprender a comprender como principio del adulto, por ende, es la capacidad de valorar objetivamente la forma como se aprende mediante el control del proceso de aprendizaje a través del uso de estrategias de estudio pertinentes y flexibles que pueden transferirse y ajustarse a nuevas circunstancias. Aprender a comprender es una acción pertinente con el autoaprendizaje andragógico.

Por tanto, un entorno andragógico se basa en tres principios, participación, horizontalidad y flexibilidad, a saber:

- **Participación:** el participante no es un mero receptor, sino que es capaz de interactuar con sus compañeros, intercambiando experiencias que ayuden a la mejor asimilación del conocimiento. Es decir, el participante puede tomar decisiones en conjunto con otros participantes y actuar con estos en la ejecución de un trabajo o de una tarea asignada.

Asimismo, la participación es entrega, es el acto de compartir algo: es un dar y recibir, involucrarse en un proyecto común e implica la presencia de la motivación. Es buscar explicaciones a los indicios de

temor, desconfianza, incomunicación, competencia. Revisar con frecuencia las metas, adaptarlas o cambiarlas. Es oír sugerencias, compartir liderazgo, tomar en cuenta motivaciones y capacidades personales; es aportar.

• **Horizontalidad:** se manifiesta cuando el facilitador y el participante tienen características cualitativas similares la diferencia la ponen las características cuantitativas en diferente desarrollo de la conducta observable. También, se fundamenta en el hecho de que tanto el facilitador como el participante poseen, entre otros aspectos, adultez y experiencia, el primero se beneficia de la responsabilidad y el segundo nos dice que algo debe aportar, factores tales que al interactuar con criterio andragógico contribuyen a propiciar acciones relevantes para un aprendizaje efectivo.

Dado que, la horizontalidad es productiva si entre los actores involucrados existe un proceso colaboración dual de actitudes, responsabilidades, compromisos y convenios orientados básicamente hacia el logro de sus metas y objetivos. La horizontalidad es uno de los principios fundamentales de la praxis andragógica.

En esta relación, el participante trabaja y ayuda a que su compañero de estudio llegue hasta donde su potencial se lo permita; así mismo, él logrará alcanzar lo que desea. Según este principio, los participantes

pueden estar en capacidad de entender, analizar, valorar y respetar el concepto que cada uno tiene de sí mismo.

- **Flexibilidad:** los adultos, al poseer una carga educativa - formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, necesiten lapsos de aprendizaje acordes con sus aptitudes y destrezas.

También, puede entenderse como una relación entre iguales y más explícitamente como una relación compartida de actitudes y de compromisos hacia logros y resultados exitosos. Es una comprensión y un entendimiento que generan compromiso por metas comunes. Del mismo modo, se logrará llegar.

En esta línea, la Andragogía proporciona la oportunidad para que el adulto que decide aprender, participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y con el facilitador; lo anterior, conjuntamente con un ambiente de aprendizaje adecuado, determinan lo que podría llamarse una buena praxis andragógica.

Dado que, los principios de horizontalidad y participación son los fundamentos de mayor relevancia de la práctica andragógica. La participación permite asegurar que cuando el grupo de trabajadores, debidamente motivados, emprende una actividad, ésta resulta más fácil

si en la misma intervienen activamente todos sus miembros. Al finalizarla queda la satisfacción de que el éxito y los beneficios logrados constituyen el producto de un trabajo en equipo.

### **Principios Andragógicos de Félix Adams:**

Al respecto, en el campo andragógico de la dimensión de Félix Adams, hace énfasis en comprender al participante, desde todos los componentes humanos, como un ser biológico, psicológico y social, de ahí, considera los siguientes principios:

- Escalonamiento: implica distribuir en el tiempo las estructuras cognoscitivas, contenidos de aprendizaje, en forma ordenada, interrelacionada, de tal manera que, se refuercen mutuamente siguiendo una progresión ascendente y continua.
- Progresión, involucra la integración lógica de los contenidos de aprendizaje que estimula y refuerza el interés del participante asegurando aprendizajes exitosos, enriquecedores de las experiencias previas. La organización progresiva de los aprendizajes fortalece las bases para la transferencia del conocimiento.
- Transferencia, la ordenación escalonada y progresiva de los contenidos de aprendizaje establece una secuencia funcional progresiva que facilita la transferencia de las nuevas experiencias a la estructura cognoscitiva anterior.

- Aprender a conocer, es decir, desarrollar habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y valores que le permitan al adulto adquirir las herramientas de la comprensión como medio para entender el mundo que lo rodea, comunicarse con los demás y valorar la importancia del conocimiento y la investigación.
- Aprender a comprender: esto es, adquirir o crear métodos, procedimientos y técnicas de estudio hacia el aprendizaje para que puedan seleccionar y procesar información eficaz, comprender la estructura y el significado del conocimiento a fin de que lo pueda discutir, negociar y aplicar.
- Aprender a hacer. De esta manera puede desarrollar sus capacidades de innovar, crear estrategias, medios y herramientas que le dan la posibilidad de combinar los conocimientos teóricos y prácticos con el comportamiento socio cultural, desarrollar aptitudes para el trabajo en grupo, la capacidad de iniciativa y de asumir riesgos.
- Aprender a ser: poder comparar con el saber, que se basa en el desarrollo de la integridad física, intelectual, afectiva y social; teniendo en cuenta las relaciones que establece con todo el entorno; tanto laboral como en la sociedad; ética del sujeto en su calidad de adulto, de trabajador, como miembro de una familia, de participante y ciudadano.

### **Metodología Andragógica:**

Hoy en día, los métodos y técnicas de la formación andragógica están encaminados a proceder de la manera más adecuada con nuestros estudiantes, de ahí, la selección de un método depende de las condiciones y limitaciones que éste impone al educador y al proceso en si mismo, el método puede o no ser adecuado en relación con un programa o curso corriente, dado que, su uso puede variar.

A saber, las personas adultas perciben y adquieren los aprendizajes de manera distinta, además, tienen preferencia hacia determinadas estrategias cognitivas que son las que le ayudará a dar significado a la nueva información, unos prefieren hacerlo en grupos, otros individualmente, algunos optan por la experimentación y otros requieren asesoría.

Dado que, la metodología se puede situar dentro de un campo específico referido a la forma de planificar, administrar y dirigir la práctica educativa de los adultos, enfatizando en aquellos aspectos que, además de sustentar el proceso, ayuden a enriquecer los conocimientos generales o profesionales del participante adulto mediante el autoaprendizaje.

Aunado a esto, la metodología de aprendizaje en la Educación Superior e-Learning, se refiere a esas estrategias preferidas por los

participantes que se relacionan con formas de recopilar, interpretar, organizar y pensar sobre la nueva información.

Es decir, son los rasgos cognitivos, afectivos y psicomotores que determinarán la forma en que el adulto participante percibe, interacciona y responde en un ambiente equilibrado hacia de aprendizaje, de manera más sencilla, la descripción de las actitudes y comportamientos que determinan la forma preferida de aprender del individuo.

Por ello, la metodología pedagógica y la andragógica se basan en principios psicológicos diferentes, dado que, los métodos utilizados en la pedagogía, para enseñar a niños y adolescentes se fundamentan en los grados de maduración que aparecen en los periodos sucesivos correspondientes a su desarrollo.

Asimismo, la metodología andragógica se aplica cuando la persona logra la adultez, la edad cronológica que le permite tomar decisiones y tener conciencia de sus deberes, derechos y responsabilidades, la metodología apropiada a su proceso de aprendizaje debe tomar en cuenta su correspondiente estado de madurez.

De acuerdo con, diversos estudios en estrategias de enseñanza hacia la creación de las estrategias de aprendizaje en el adulto, éstos han establecido que un participante retiene: 10% de lo que lee, 20% de lo

que oye, 30% de lo que ve, 50% de lo que ve y oye, 70% de lo que dice y discute y el 90% de los que dice y realiza, para un facilitador, reconocer esta clave, para dirigir la metodología interactiva a mayor parte hacer participar al alumno.

En esta línea, la Andragogía plantea la formación de una persona formada integralmente para hacer frente a las exigencias de la globalización, responder a las nuevas generaciones, para los cambios, el que puede ser innovador y creativo, crítico y reflexivo, ese adulto formado en diferentes dimensiones y en diferentes tiempos, abierto para descubrir, rediseñar posibilidades y oportunidades para:

- Crea sus propias estrategias para aprender con hábitos de estudio establecidos.
- Busca la utilidad y la aplicación práctica de la formación. Si tiene la sensación de que aquello que aprende no le sirve, se desmotivará, desviará su interés y dejará de aprender.

Por tanto, el facilitador ayuda a establecer nuevas estrategias de aprendizaje y dotarle de aquellas habilidades y técnicas de estudio necesarias para organizar y construir su aprendizaje, estableciendo cuáles son los objetivos que se quieren alcanzar, necesita combinar los aspectos teóricos con los prácticos, y relacionar lo abstracto con lo concreto y cotidiano.

De ahí, se necesita establecer relaciones entre aquello que aprende y aquello con que trabaja, en un clima de confianza y entendimiento, formarse y reconocer el esfuerzo que esto implica, también, motivar, estimular, premiar los éxitos y valorar los fracasos.

### **Disposiciones metodológicas**

Dadas, las características del estudiante adulto es importante considerar las siguientes disposiciones metodológicas para el aprendizaje:

- Relación con el mundo circundante. El aprendizaje se realiza teniendo en cuenta situaciones problemáticas del entorno físico y social del estudiante.
- Relación con los intereses de quienes aprenden. El proceso de aprendizaje debe estar orientado hacia quien aprende, el participante es el centro del proceso, por tanto, sus motivaciones e intereses deben ser considerados.
- Orientación hacia la elaboración de productos, es decir, que contribuya a mejorar el medioambiente físico y social, se integra el aprendizaje y la acción.
- Trabajo interdisciplinario. Los problemas que se presentan pueden ser multicausales, una sola discusión científica no basta para solucionarlos, por lo que necesitan valerse de varias materias para abordar la situación desde diferentes puntos de vista.

- Relación multidimensional de los fines de aprendizaje. En la situación de aprendizaje por proyectos se persiguen fines de aprendizaje en varias dimensiones que se apoyan recíprocamente: saber y poder, pensar y actuar, percibir y decidir, recordar y producir.
- Posibilidad de generalizar. Los aprendizajes organizan situaciones didácticas y situaciones de la vida, de manera que el adulto se prepara y aprende para la acción, generalizando lo aprendido a otros ámbitos.

Aunado a esto, las características de los participantes imponen algunos factores a considerar al momento de diseñar y planificar una intervención metodológica, como las siguientes:

- Establecer un clima igualitario y de convivencia, en el que participantes y formadores sean considerados pares y la interacción se realice en un ambiente de respeto mutuo, lo que constituye la base de la relación.
- Respetar los ritmos de aprendizaje, sin competencia, comparación ni confrontación.
- Considerar la experiencia y las habilidades previas de los participantes, tales como su capacidad para tomar decisiones, resolver problemas, adaptarse a distintas situaciones y actuar autónomamente.
- Buscar el equilibrio entre la estructura propuesta por el modelo de aprendizaje y la autonomía que se otorga al participante, en orden a favorecer sus decisiones en relación con el contenido de su aprendizaje

y con su modo de realización, también, facilitar el acceso del participante a métodos andragógicos que favorezcan la motivación por aprender con el facilitador y entre pares, en este enfoque, sobresalen los siguientes métodos:

- **Método participativo.**

Dado que, una de las características de los métodos andragógicos es que permitan la participación, más allá de los conocimientos, el aprendizaje se traduce en desarrollo de habilidades, destrezas, en cambios de actitudes y conductas.

Asimismo, se crea una especie de comunión de aprendizaje entre los estudiantes. Es una dinámica de dar y recibir en la cual se viven procesos como experimentar, compartir, interpretar, generalizar y aplicar. Para permitir el intercambio favorable el número de unidades será reducido.

También, el facilitador, animador o coordinador que asiste y ayuda en una búsqueda común de ahí, la dirección se da en base a los intereses de los participantes, la formación funciona, no como una enseñanza académica, magistral, intelectualista, sino como un aprendizaje vivencial, activo, participativo y práctico.

Por otro lado, permite el desarrollo de aptitudes mediante el control individual de las variables de aprendizaje, lo que supone un proceso que atienda a los momentos siguientes: - Identificación de las necesidades,

Objetivos de aprendizaje, Resultados esperados, experiencias de aprendizaje apropiadas, diversidad de recursos para el aprendizaje, ambiente óptimo de aprendizaje y ritmo de aprendizaje, dado que, los recursos a utilizar para lograr el autoaprendizaje, son los siguientes: Audiovisuales individualizados, de grupos y con un tutor.

- **Método de Entrenamiento Mental**

En tal sentido, se conoce como ejercicio mental, el cual nació en Francia para la segunda guerra mundial del 1945 y fue desarrollado para el entrenamiento deportivo tratando de aplicarlo a las facultades mentales.

Es así como, para lograr un pleno desarrollo de la capacidad física y perfeccionar en la práctica, las personas tienen que someterse a ejercicios continuos, progresivos, controlados y en parte realizados en equipo bajo la orientación de un entrenador. El entrenamiento físico consiste en la práctica continua de una serie de ejercicios para lograr la perfección del contenido.

Por ello, consiste en la repetición de una serie de ejercicios elementales de las operaciones mentales más sencillas cuyo conjunto constituye la actividad humana completa. La base de este método es que el cerebro consiste en articulaciones, músculos y neurales que pueden ser entrenado como el cuerpo.

A pesar de que su nombre, entrenamiento mental, sugiere que este método enseña a pensar; prepara a las personas para que puedan con eficacia realizar todas las etapas de la actividad humana completa, que comprende desde el conocimiento a la acción. Es uno de los pocos métodos que fueran hechos precisamente para la educación de adultos. Siendo el objetivo principal desarrollar en las actitudes activas que le permitan integrarse a su medio ambiente y mejorarlo.

- **Método Didáctico integral**

De este modo, el método didáctico es el más antiguo, fue utilizado por los filósofos griegos y romanos; por los escolásticos en la edad media y mayoría de los colegios en el mundo, el facilitador logra esto buscando la mejor forma de explicar con claridad y secuencia lógica. Las formas de aplicación de este método son: ciclo de conferencia, simposio, mesa redonda, panel de discusión mediado con recursos digitales como multimedia, PowerPoint, canvas, entre otros.

- **Método Demostrativo**

Con relación a, este método enfatiza ciertos reflejos que le permiten actuar con rapidez y competencia en situaciones comunes de la vida, es decir, que posea un saber – hacer, haciendo que la persona el participante adquiera ciertos hábitos, como el reflejo condicionado que produce una señal externa, respondiendo a la reacción que adquiera durante el curso de formación, entra en juego la inteligencia, el

automatismo y la infraestructura nerviosa, es decir, el facilitador muestra y explica, el alumno mira, escucha y después, aplica sus nuevos conocimientos.

- **Métodos activo- interrogativo**

Por ende, el facilitador habla y hace las preguntas; el participante escucha, contesta y descubre, se aplica en forma de lectura interrogativa y sistematización moderna de la enseñanza programada, forma una reacción que se potencializan mutuamente.

Dado que, los participantes discuten, afrontan el tema en conjunto, interaccionan para descubrir las soluciones, también, se conoce como el método semiactivo.

- **Método de Evolución,**

A saber, también, se conoce como método psico-sociológico o de formación en profundidad, tratan de lograr la evolución y modificación de creencias en actitudes llegando a poner en cuestionamiento los hábitos mentales, los participantes coexisten, discuten y evolucionan.

Por otro lado, para adquirir conocimiento (saber) se utilizan y se consideran más importantes los métodos didácticos y lo interrogativos. Para adquirir cambios en el comportamiento (Saber Ser) solo sirven los métodos activos como son los de Evolución, Psico-sociológicos o de formación en profundidad.

## **Métodos en cuanto a la relación entre facilitador y participante**

### **Método individual:**

Por esa razón, es el destinado a la educación de un solo participante, es recomendable en alumnos que por algún motivo se hayan atrasado en sus clases.

### **Método colectivo:**

Por ello, cuando tenemos un facilitador para muchos participantes, este método es económico y también democrático.

### **Método recíproco:**

También, se llama así al método en virtud del cual el facilitador orienta a sus participantes para que enseñen a sus compañeros.

## **Métodos en cuanto al trabajo del participante**

### **Método de trabajo individual:**

A saber, se le denomina de este modo, cuando procurando conciliar principalmente las diferencias individuales es adecuado al participante por medio de tareas diferenciadas, estudio dirigido o contratos de estudio, quedando el facilitador con mayor libertad para orientarlo en sus dificultades.

### **Método de trabajo colectivo:**

Por ende, es el que se apoya principalmente, sobre la enseñanza en grupo, un plan de estudio es repartido entre los componentes del grupo contribuyendo cada uno con una parte de responsabilidad del todo. De

la reunión de esfuerzos de los alumnos y de la colaboración entre ellos resulta el trabajo total. Puede ser llamado también Método de Enseñanza Socializada.

### **Método mixto de trabajo**

Asimismo, es mixto cuando planea, en su desarrollo actividades socializadas e individuales. Es, a nuestro entender, el más aconsejable da oportunidad para una acción socializadora y al mismo tiempo, a otra actividad de tipo individualizador.

### **Factores estratégicos para el aprendizaje**

En lo relativo a, el proceso de toma de decisiones estratégicas para el aprendizaje implica el análisis y explicación de un conjunto de variables, de ahí, las importantes en un orden jerárquico están:

- Variables personales
- Variables de trabajo
- Del contexto
- Categorías de regulación
- Habilidades cognitivas

Dado que, el proceso del aprendizaje a nivel del adulto consiste en cómo la mente del adulto procesa la información, cómo es influida por las percepciones de cada persona, con el fin de alcanzar aprendizajes eficaces y significativos, de ahí, se gestionan los siguientes estilos de aprendizaje:

- **Aprendizaje Conceptual**

Se conoce, que el aprendizaje conceptual, se incluye datos, conceptos, principios y leyes, por tanto, el aprendizaje de conceptos, principios y leyes ha sido descrito desde dos perspectivas: inductiva y deductiva.

Asimismo, la postura inductiva ha sido sostenida por Bruner en el aprendizaje por descubrimiento, según él, es más eficaz por cuanto aumenta la motivación intrínseca, cultiva las habilidades de descubrimiento, favorece la estructuración del aprendizaje en el participante.

Por otro lado, el aprendizaje por deducción se produce cuando se le provee al participante que aprende de una mayor estructuración externa a través de guías de estudio o trabajo en los cuales se organiza una estrategia de acción que concluye con aplicación, síntesis e integración. Ambos modos de aprender son viables y útiles. El facilitador debe conjugar ambos caminos en su quehacer didáctico.

A saber, cuando se aprende un nuevo concepto, algunos participantes se centran en los detalles, otros en los aspectos lógicos, otros prefieren hacerlo leyendo o llevándolos a la práctica a través de actividades. Es necesario planificar actividades ajustadas a los estilos de aprendizaje de los participantes de manera que sean más receptivos

cuando perciban que los objetivos del programa de formación responden a sus necesidades y expectativas.

- **Aprendizaje Procedimental**

Es evidente, que se refiere a la adquisición o perfeccionamiento de habilidades, técnicas, destrezas motrices e intelectuales que permiten aplicar los conocimientos, de ahí, se trata de la capacidad para asuntos como: procesar información, entender significados, comparar, generalizar, reunir, concluir, resolver situaciones críticas, producir nuevas ideas, manejar equipos e instrumentos, resolver problemas.

También, este estilo de aprendizaje procedimental exige una alta dosis de aplicación, de vinculación con situaciones reales, de manejo de diferentes fuentes y puntos de vista, habilidades, destrezas profesionales que ocupa un lugar importante en la educación.

Por ello, cada profesión cuenta con un específico tipo de actividades que el profesional debe dominar, por tanto, la Educación Superior e-Learning exige el fortalecimiento de las oportunidades de practicar lo aprendido; se trata de aplicar varios procedimientos a situaciones dadas, dado que, se hizo necesario replantear el modelo de práctica, por un modelo de vinculación teoría-práctica desde el inicio de los estudios, de manera progresiva y gradual: Práctica de aula, práctica en los laboratorios, con una carga horaria creciente. Esto

permitirá, mejorar las actuales vinculaciones entre la universidad y el mundo laboral, la adquisición de aprendizajes procedimentales.

- **Aprendizaje Actitudinal**

Se hace necesario resaltar, que es uno de los aspectos sobre los cuales se está insistiendo más frente a la crisis social, el aumento de los problemas, la necesidad de mayor respeto, tolerancia, responsabilidad, cooperación, colaboración, por ello, siguiendo a Lafourcade que enfatiza: “Proporcionar adecuados estímulos para generar o reforzar, durante el período en que el estudiante debe permanecer en una institución de altos estudios, actitudes críticas y creadoras hacia su quehacer científico, técnico, humanístico o profesional, amor por la verdad y espíritu indagador, vocación de servicio hacia los demás, honestidad intelectual, marcada tendencia a continuar progresando durante toda su vida profesional, resistencia a la parcialidad y al prejuicio, actitud de compromiso hacia la construcción de un sistema social que libere al hombre de toda situación alienante y lo conozca a su más plena realización como individuo o como miembro de cualquier organización grupal, representa para la universidad una obligación tan indiscutible como la de proveer laboratorios a los estudiantes de química o bibliotecas especializadas a los de filosofía”.

En otras palabras, para lograr frutos en la tarea formativa de valores y actitudes, resulta obvio-subrayar que una adecuada formación acerca

de los valores, actitudes y rasgos de personalidad de los sujetos permitirá diferenciar de modo más preciso las estrategias que se ideen para lograr los objetivos del área afectiva.

Por tanto, todo esfuerzo tendiente a la internacionalización de aquellos valores, actitudes o intereses que promueve la institución deberá ser sistemático y abarcar la duración total de la carrera según niveles de complejidad y exigencias cada vez mayores. La Educación Superior e-Learning, deberá mantener un clima ejemplar y facilitador de lo que procure formar en sus participantes.

Dado que, el aprendizaje de los participantes está determinado por un conjunto de factores personales y socio- ambientales, tales como:

-Factores personales se refieren al conjunto de capacidades y rasgos de personalidad que el participante posee. Entre las capacidades se encuentran: la inteligencia, atención, memoria y otras estrategias. De la personalidad, interesa el auto concepto, motivación, estilos de aprendizaje, desarrollo emocional y otras características.

- Socio- ambientales, estos factores son producto de la combinación entre herencia y ambiente, como tales pueden potenciar o limitar la capacidad de aprendizaje.

En consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de herramientas didácticas suficientes, que le permitan estrategias y técnicas de aprendizaje para

los diferentes contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales permitiendo, en los participantes, el logro de competencias propias de su profesión y la conciencia del valor de su creatividad como sujeto educativo y la expresión permanente de la calidad de sus aprendizajes.

### **Diseño de Aprendizajes a Nivel Superior**

Dado que, los estilos de aprendizaje pueden sufrir modificaciones a lo largo del tiempo. En efecto, a medida que avanzan en su proceso de aprendizaje los participantes van descubriendo cuál es su mejor forma de aprender, dependiendo de condiciones tales como las circunstancias, contextos o tiempos de aprendizaje.

Por esa razón, los aspectos que debieran considerarse a la hora de diseñar momentos de aprendizajes para participantes en la Educación Superior e-Learning, se sugiere:

#### **- Flexibilidad cognitiva**

Esto quiere decir, favorecer las representaciones múltiples de un mismo objeto, a fin de privilegiar la adquisición de conocimientos complejos y facilitar la transferencia. De ahí, es necesario trabajar los conceptos en distintos contextos donde se produce el aprendizaje sea auténtico, conectado, verdadero o simuladamente, con la realidad.

Es evidente, que los estilos cognitivos son patrones de reacción y enfrentamiento cognitivo de la realidad; algunos le llaman estilos de aprendizaje y por tanto, participan del aprendizaje.

Por ello, entre los factores socio ambiental, se incluye todo lo referido al contexto familiar y comunitario e institucional en que se forma el alumno y que determina sus capacidades y oportunidades de aprendizaje. Como parte del contexto y en la perspectiva de búsqueda de aprendizaje de mayor calidad, se concede especial interés e importancia al papel del docente y sus disposiciones y capacidades para propiciar las interacciones didácticas para el aprendizaje.

De acuerdo con este enfoque, el tratamiento de un tema complejo no debe limitarse a una sola dirección, podría provocar un sistema cerrado, con poca flexibilidad y con muchas posibilidades de generar concepciones erróneas.

- **Grado de complejidad**

Por ello, un justo grado de complejidad, para evitar una carga cognitiva compleja y, por ende, la pérdida de motivación y la autonomía son dos de las características más importantes del adulto que aprende. En este sentido, como lo sustenta la teoría constructivista, si el participante adulto construye su propia perspectiva del mundo, basada en sus experiencias personales y esquemas mentales, entonces el contenido debe estar estructurado de forma tal, que sea fácilmente comprendido por parte del adulto.

Por ende, el adulto al verse enfrentado a una situación compleja puede llegar a sentirse incapaz de finalizar con éxito su desafío y por

tanto, perder la motivación, ausentarse de los estudios, ya que el esquema de la lección falta cierta flexibilidad para una mejor adaptación a las condiciones reales de la clase y del medio social.

### **Recursos y herramientas**

Es evidente, que son medios necesarios para que el participante aborde gradualmente los contenidos complejos, desarrolle su autonomía, capacidad en seleccionar las estrategias de aprendizaje más adecuadas a sus características, también, a los estilos de aprendizaje y a la complejidad de contenidos como los objetivos de aprendizaje por alcanzar.

Dado que, el orden seguido con los medios digitales responde más bien, a los intereses y experiencias del participante, se ciñe a la motivación del momento y va de lo conocido conceptual a lo desconocido procedimental por él. De ahí, es el método que propicia los movimientos de renovación, que desarrollan competencias, asimismo, la intuición, reflexión, comparación, que la memorización.

### **Interacción social**

A saber, propicia el trabajo colectivo, el intercambio de opiniones y la reflexión colectiva en torno a la experiencia de los involucrados. De acuerdo con, los estudios de Vygotsky, la interacción social juega un rol vital en los procesos de desarrollo cognitivo. El desarrollo cognitivo requiere de interacción social entre el participante

y el contenido, entre los mismos estudiantes y el facilitador hacia el estudiante, siendo las tres de mucha relevancia para un proceso de aprendizaje efectivo. Así como el facilitador y los materiales, cualquiera sea su naturaleza, los pares constituyen igualmente un recurso más para su proceso de aprendizaje.

Asimismo, permitir el trabajo sobre los objetivos particulares de cada uno que responda a las necesidades muy particulares y personales, motivaciones que le son muy propias y que fueron la causa de su decisión de enfrentar el desafío de someterse a una situación de aprendizaje. Por tal motivo, es natural que tenga objetivos personales que no necesariamente van a coincidir con los objetivos de aprendizaje.

Sin embargo, deben ser considerados como parte de los objetivos del proceso, puesto que, son relevantes para el participante.

**- Interiorización de experiencia:**

Es evidente, lo que facilita el aprendizaje del adulto es la utilización de técnicas fundadas en la experiencia, involucrando activamente al estudiante. Es decir, favorecer y estimular el aprendizaje, entendido este como la interiorización de la experiencia vivida, que provoca en los participantes un cambio ligado a tres tipos de conocimientos: el saber (conocimiento), el saber hacer (habilidad) y el saber ser (actitud).

Por ello, para que se produzca una interiorización de la experiencia de aprendizaje, es necesario que ella tenga un sentido particular para el

individuo. También, el adulto aprende, principalmente, cuando da un sentido a su aprendizaje y puede también, aportar cambios en su vida a causa de ellos. En este contexto es importante destacar el método del aprendizaje experiencial, el cual se basa en la corriente humanista, tiene como fin el desarrollo de la persona que aprende. Es evidente, que el adulto aprende a lo largo de toda su vida y es un participante activo, basando su proceso de aprendizaje en la acción. En este sentido, el aprendizaje experiencial promueve precisamente métodos que favorecen y consideran dichas características.

En consecuencia, la Andragogía favorece la puesta en práctica de los nuevos aprendizajes a partir de un ajuste personal indispensable para pasar de la teoría a la práctica. El aprendizaje experiencial tiene su origen en las ideas de John Dewey, quien establece que el aprendizaje es un proceso que integra la experiencia y la teoría; donde la experiencia da vida a la teoría y la teoría le da sentido a la experiencia.

- **Estructuración del Aprendizaje:**

Dado que, el adulto experimenta constantemente con sus conceptos y los modifica como consecuencia de sus observaciones y experiencias este modelo estructural del aprendizaje bajo la forma de un ciclo de aprendizaje experiencial está compuesto por cuatro etapas:

- Experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa. Aunado a esto, las cuatro etapas son

las que conducen a una conceptualización abstracta que será transferida a la situación real, por ello, el aprendizaje se desarrolla como un proceso que permite al participante deducir conceptos y principios a partir de su experiencia, para orientar su conducta en situaciones nuevas, y modificar esos conceptos incrementando su eficacia.

Por esta razón, cualesquiera que sean los métodos para utilizar, estos deben favorecer al participante, se involucre en su experiencia de aprendizaje: es él quien debe observar, probar, analizar, participar en las distintas actividades del proceso para integrar los nuevos conocimientos.

Dado que, un concepto es concretable en la medida que se relacione con alguna de las siguientes técnicas de aprendizaje experiencial: Discusiones de grupo, Estudios de casos, Demostraciones, Juego de roles, Ejercicios de habilidades prácticas, Proyectos de acción.

También, los proyectos se conciben como actividades diseñadas con propósitos educativos, planeadas de acuerdo con un cronograma de trabajo, para ser desarrollada en condiciones reales, tomando en cuenta el contexto sociolaboral y culturales, tangibles y concretos.

Cabe destacar, que la idea del método de proyecto se asocia a la práctica, a la innovación y con formas de organización flexibles, abiertas, orientadas fundamentalmente a la solución de problemas específicos. En este marco de reflexión puede hacer autocrítica,

identificar unilateralidades y limitaciones en su desarrollo humano integral y tomar acciones para corregirlas, que le permita al participante aprender conceptos de manera significativa, en caso de:

- Poseer una serie de saberes personales, tener un profesorado dispuesto a trabajar tomando al alumno como centro de su intervención.

- Poseer conocimientos conceptuales previos organizados, pertinentes y relevantes con que conectar la nueva información, objeto de aprendizaje.

Por otro lado, tener otros conocimientos, más procedimentales que le permitan:

- Encontrar en la memoria el conocimiento más relevante, próximo o específicamente relacionado con el conocimiento de la nueva información que ha de aprender.

- Poder hacer explícito este conocimiento para tomar conciencia de lo que sabe y cómo lo sabe y permitir que otros el facilitador y los compañeros adultos también lo conozcan.

- Elaborar, conectar, situar y retener los nuevos conocimientos en estructuras de significados más o menos amplias.

- El adulto utiliza estrategias de codificación y retención para establecer un significado común entre los elementos de la información que debe aprenderse. También, para poner de relieve las relaciones implícitas entre los elementos que componen la información.

## **Capítulo N°4**

### **Competencia y evaluación en la Andragogia**

Cabe destacar, que la palabra "adulto" proviene de la voz latina "adultus" que etimológicamente significa crecer; por tanto, es una etapa de integración de diferentes perspectivas de desarrollo. Lo fundamental es el conocimiento de las personas como destinatarios y participantes en los procesos educativos que van desde entrenamientos ocasionales o en el trabajo, a nivel técnico y directivo, de crecimiento y enriquecimiento personal que promuevan la movilización social.

En este contexto, los adultos expresan sus particularidades, están conscientes de sus necesidades educativas que son lo suficientemente maduros como para seleccionar si buscan o no medios para educarse y en qué forma, que están adecuadamente experimentados a través de la vida y el trabajo; lo cual, les permite razonar y aplicar conocimientos particulares a su rango de experiencia, para ser capaces de escoger cuándo y dónde estudiar y aprender.

Dado que, cuando se trata de educación de adultos se tiene en cuenta una serie de percepciones que agrupamos en:

- Características fundamentales del adulto que deben temarse en cuenta en el proceso de formación.
- Condiciones para el logro del aprendizaje en el adulto.
- Cuándo se debe realizar la educación del adulto.

-Forma adecuada para enseñarles o ayudarlos a aprender.

En este contexto, la Andragogía se refiere, específicamente, a los métodos, técnicas, fines, a todo evento de orientación diseñado para llevar a cabo la educación integral en la población adulta.

Dado que, tan importante como aprender, es reaprender, a causa de, la importancia que tiene el ser humano de representar mentalmente aquello que está pensando, porque la capacidad de representación mental es un proceso cognitivo individual, al predecir, valorar, analizar, sea conceptual o perceptual, es decir, se aprende escuchando, viendo, analizando, valorando, palpando, son continuas enseñanzas que transfieren conocimiento. En consecuencia, surge la inquietud: ¿Cómo orientar el sistema de conocimientos previos que posee el participante adulto, mediado con la videoteca para crear aprendizaje en red?

Asimismo, amplia Prendes (2006) “La sociedad de la información cuyos motores son el aprendizaje y el conocimiento, es importante, reflexionar sobre cómo las tecnologías ayudan a mejorar la educación y cómo la educación enfrenta el desarrollo de la tecnología”.

Por consecuencia, esto exige una revisión de la función didáctica de los medios on-line en el ámbito de la Educación Superior e-Learning con enfoque para la mejora. Por tanto, esta herramienta incorpora nuevas estrategias, identifica las relaciones que se establecen entre sus elementos principales, el participante y la enseñanza

mediatizada a través del material significativo diseñado clasificado y diagramado, ubicado en los entornos virtuales de aprendizaje. Además, implica la adquisición de competencia-intertextual- digital creativa, por ende, hacia la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje continuo en calidad, que consiste en integrar actividades colaborativas, durante la construcción de conocimientos, aprovechando las bondades de la herramienta on-line.

Al mismo tiempo, los medios digitales, como estrategia para la mejora, la realidad del acto docente, lo lleva hacia la auto reflexión didáctica: entre lo que le gusta hacer al participante y lo que se necesita enseñarle, para convertirse en lo que quiere ser.

**Competencia conceptual:**

En lo relativo a, la competencia conceptual se concibe como uno de los tipos de competencias requeridas a los participantes con visión para enriquecer términos, innovar en la creatividad para encontrar y estructurar nuevas ideas, las capacidades de análisis para detectar en cada situación los hechos esenciales hacia la adquisición de saberes a través de recursos o medios digitales.

Igualmente, la función de los medios digitales consiste en ofrecer a docentes –tutores y participantes, información on-line, en el momento que resulte conveniente, utilizando internet para apoyar la

modalidad del estilo de aprendizaje en red, por tanto, elimina barreras de tiempo, distancia económicas y sociales.

Globalmente, la función didáctica de los medios digitales, como apoyo al proceso educativo en la dimensión de la Educación Superior e-Learning, permite al participante, pasar a niveles profundos cognitivos neurales durante la construcción de aprendizajes conectivos, como resultado, evidencias traducidas en capacidades; de pensamiento crítico reflexivo, creatividad, aplicación, análisis, síntesis y recreación.

### **Competencias Procedimental:**

Aunado a esto, el facilitador debe estar dispuesto a comprobar si se cumple o no la meta de aprendizaje propuesta, a revisar lo que hace y pensar en lo que se hace, a proponer nuevas formas de realización más ajustadas. Dotarse de estrategias de dirección, regulación y control del propio proceso de aprendizaje de procedimientos. Para el desarrollo de competencias procedimentales del adulto en los conocimientos previos organizados, pertinentes y relevantes con que conectar la nueva información, objeto de aprendizaje, que le permitan:

- Encontrar en la memoria el conocimiento más relevante, próximo con el conocimiento de la nueva información que ha de aprender.
- Poder hacer explícito este conocimiento para tomar conciencia de lo que sabe y cómo lo sabe y permitir que otros (el facilitador y los compañeros) también lo conozcan.

- Elaborar, conectar, situar y retener los nuevos conocimientos en estructuras de significados más o menos amplias, que pueda:

- Intentar representarse mentalmente el proceso global de actuación, formulase preguntas que le permitan enunciar los objetivos y características de la actividad, comparando acciones parecidas ejecutadas en contextos diversos para concretar algunas normas y condiciones de realización, elaborando diagramas en que se aprecien los pasos que hay que dar, tomando algunas notas, apuntes o elaborando croquis, verbalizar de forma deliberada lo que está haciendo o lo que está a punto de realizar.

- Estar dispuesto a actuar por imitación, ensayo, prueba, un procedimiento con la intención de ampliar o completar progresivamente el número de pasos, de ir respetando el orden de ejecución más conveniente, de ganar en eficacia de ejecución, generalizar el uso del procedimiento a diferentes situaciones, de conseguir una representación más profunda que, incluya información relevante referida a la tarea.

- Poder regular el propio proceso de aprendizaje, es decir, tener motivos relevantes que le permitan encontrar sentido a la actividad de aprendizaje de procedimientos, que le haga sentirse satisfecho, de enfrentarse de modo eficaz a situaciones de aprendizaje, de ordenar y dirigir de manera apropiada asuntos de su vida cotidiana, de ser protagonista de su acción, de poder pensar utilizando sus propios

medios, de adaptarse a marcos y situaciones que les estaban vetados anteriormente.

. Tener tendencia de creer que la construcción del conocimiento procedimental se hace en colaboración con otros (poder sentirse bien probado y ayudando a probar a otros, preguntando y siendo preguntado por diferentes aspectos y condiciones de ejecución del procedimiento, resolviendo dudas y ayudando a otros a resolver las suyas, colaborando con otros para probar una técnica o método en contextos diferentes.

\* Analizar que el avance en la construcción de sus propios saberes procedimentales se debe al esfuerzo personal. En este sentido, el adulto debe estar dispuesto a soportar una ejecución insegura, poco organizada o eficaz, tal vez errónea, e interpretar la experiencia inicial como un paso necesario para un aprendizaje significativo o experto de procedimientos.

Dado que, la práctica ha de ser valorada por el participante porque permite que actúen los elementos necesarios para el aprendizaje del procedimiento y contribuye a aumentar el conocimiento de las características del marco en que el procedimiento se realiza y a ajustar de manera conveniente la propia acción. La posibilidad de actuar afianza el recuerdo y sirve al participante para profundizar en todos los aspectos que componen la acción, consiguiendo una representación amplia, profunda y diversificada del uso del procedimiento en

diferentes casos, asimismo, la práctica permite controlar la angustia que despierta el uso inexperto de este, como ocurre casi siempre en la primera vez, cuya finalidad, es desarrollar la aptitud en la persona, formada por capacidades, habilidades y destrezas con las que cuenta para realizar una actividad o cumplir un objetivo dentro del ámbito laboral, académico o interpersonal.

**Competencia actitudinal:**

Por ende, son disposiciones de la voluntad que dirigen el comportamiento hacia la superación personal y el bien común. Se refiere a los conocimientos y destrezas que desarrolla el participante para comprender, transformar y participar en el contexto donde se desenvuelve, al reflexionar sobre los propios comportamientos e ideas, analizar sus relaciones e implicaciones mutuas y valore el grado de coherencia o discrepancia entre, la actitud que posee y tras informaciones nuevas sobre la realidad, opiniones de personas queridas y significativas, también, entre la propia actitud y la acción o comportamiento del mismo, que le permitan:

-Estar familiarizado con ciertas normas y poseer tendencias de comportamiento que se manifiestan en situaciones específicas, ante objetos y personas concretas que sirvan de anclaje a las nuevas normas y actitudes objeto de aprendizaje.

-Poder recordar, dentro de todo lo que se encuentra en la memoria, las evaluaciones, juicios o sentimientos que nos merecen determinadas cosas, personas, objetos situaciones más relevantes y específicamente relacionadas con la nueva norma o actitud.

-Mostrarse dispuesto a expresar nuevas ideas u opiniones por la palabra, el gesto o cualquier otro modo posible, como medida para algún grado de conciencia sobre ellas y para conseguir que otros también las conozcan. Poder elaborar el significado de la nueva norma o actitud, conectándola con el propio comportamiento y opinión e internalizarla. Para ello es necesario:

- Formularse la idea o representación de la norma o actitud objeto de aprendizaje.

-En este sentido, son actividades importantes al situarse en el punto de vista del otro para lograr interpretar sus ideas, tomando conciencia del conflicto o contradicción entre tendencias actitudinales; observar el comportamiento de aquellos a quienes profesamos afecto respeto o admiración; formularse preguntas para conseguir familiarizarse con determinadas normas y actitudes y comprender su origen y significado.

Aunado a esto, puede ser útil participar en actividades para revisar, redefinir, anular o sustituir una norma dada o defender o no una actitud, argumentando los valores en que se sostiene y a los que se

concede o no importancia personalmente. Todo ello de acuerdo con el desarrollo personal.

De ahí, comportarse de acuerdo con determinados patrones y normas o modelos actitudinales con la intención, inicialmente, de responder a las demandas que hacen las personas por las que sentimos afecto, admiración o respeto, con la idea en demostrar coherencia entre la actitud y norma que mantenemos y los valores a los que le concede importancia personalmente.

Por tanto, elaborar en la medida de lo posible, criterios personales de comportamiento ético para poder dar una mayor relevancia a determinadas normas y actitudes en situaciones concretas y progresar en la consecución de la autonomía personal y moral.

### **Estilo de aprendizaje Andragógico**

Se hace necesario resaltar, las diferentes maneras que el ser adulto, en base a sus diferentes necesidades aprehenden el conocimiento, en tanto, creando estilos diferentes de aprendizaje como: Activos, reflexivos, teóricos y pragmáticos, entre otros, que originan diferentes respuestas, diferentes comportamientos ante el aprendizaje.

- **Activos:** Se implican plenamente y sin prejuicios en nuevas experiencias. Son de mente abierta, nada escépticos y acometen con entusiasmo las tareas nuevas. Son gentes de aquí y de ahora y les encantan vivir experiencias. Sus días estén llenos de actividad. Piensan

que por lo menos hay que intentarlo todo. Tan pronto como desciende la excitación de una actividad comienzan a buscar la próxima. Se crecen antes los desafíos que suponen nuevas experiencias y se aburren con los largos plazos. Son personas muy de grupo, que se involucran en los asuntos de los demás y centran a su alrededor todas las actividades.

- **Reflexivos:** Les gusta considerar las experiencias y observarlas desde diferentes perspectivas. Recogen datos, analizándolos con detenimiento antes de llegar a alguna conclusión. Su filosofía consiste en ser prudente, no dejar piedra sin mover, mirar bien antes de pasar. Son personas que gustan de considerar todas las alternativas posibles antes de realizar un movimiento. Disfrutan observando la actuación de los demás, escuchan a los demás y no intervienen hasta que no se han adueñado de la situación. Crean a su alrededor un aire ligeramente distante y condescendiente.

- **Teóricos:** Adaptan e integran las observaciones dentro de las teorías lógicas y complejas. Enfocan los procesos de forma vertical escalonada, por etapas lógicas. Tienden a ser perfeccionistas. Integran los hechos en teorías coherentes. Les gusta analizar y sintetizar.

- **Pragmáticos:** Su punto fuerte es la aplicación práctica de las ideas, Descubren el aspecto positivo de las nuevas ideas y aprovechan la primera oportunidad para experimentarlas. Les gusta actuar

rápidamente y con seguridad con aquellas ideas y proyectos que les atraen. Tienden a ser impacientes cuando hay personas que teorizan.

Sin embargo, la realidad es compleja que cualquier teoría. La forma en que se elabora la información variará en función del contexto, es decir, la forma de aprender puede variar de una materia a otra. Por tanto, el estilo o manera de aprender evoluciona y cambia constantemente, en las personas.

Dado que, los distintos modelos y teorías existentes sobre estilos de aprendizaje lo que ofrecen es un marco conceptual que ayuda a entender los comportamientos, como se relacionan con la forma en que están aprendiendo los participantes y el tipo de actuaciones que pueden resultar más eficaces en un momento dado.

### **- Evaluación Andragógica**

Ante todo, la evaluación Andragógica se refiere a la apreciación que los participantes tienen con respecto al desempeño de los compañeros durante la apropiación del conocimiento. También, conocida como evaluación unidireccional, como una valoración del acto docente.

Dado que, es indispensable la valoración general del contenido, esto incluye las actividades físicas y mentales que se presentaron durante la realización del trabajo, asimismo, se evalúa el aprendizaje, los recursos, la funcionalidad, la adecuación, las alternativas las

estrategias, las técnicas empleadas, para elaborar conclusiones, ventajas e inconvenientes.

Al respecto, Regueiro R. (1991) señala: La evaluación educativa es aquella que trata de constatar los cambios que se ha producido en el alumno, la eficacia de los métodos y de los recursos empleados, la adecuación de los programas y planes de estudio, todos los demás factores que pueden incidir en la calidad educativa; para así, poder tomar las decisiones oportunas que permitan reconducir, si fuera necesario, el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los fines que se pretendían”.

Es evidente que, se gesta la valoración personal, la responsabilidad ante la existencia de una evaluación del avance académico, lo cual, se realiza de manera individual o grupal. De esta manera, se conoce quien necesita más apoyo para completar las actividades académicas para ser evaluadas se requiere:

- Evaluar cuanto del esfuerzo que realiza cada miembro contribuye al trabajo de grupo.
- Proporcionar retroinformación a nivel individual, así como grupal.
- Guiar a los grupos a evitar esfuerzos redundantes por parte de sus miembros.
- Gestar procedimientos donde cada participante sea responsable del resultado final.

Ahora bien, una forma de conceptualizar la evaluación consiste en considerarla como un proceso por medio del cual es posible precisar y juzgar el logro de los objetivos considerando las condiciones en las cuales se realiza el aprendizaje con el propósito de tomar decisiones que coadyuven a reorientar, renovar en la praxis educativa.

También, la evaluación puede tener diversos objetos: los procesos de formación de los estudiantes, el desempeño de los docentes, la calidad de los materiales de aprendizaje y los procesos administrativos, entre otros.

En esta línea, en lo que se refiere al proceso de evaluación; a continuación, se comentan las de mayor relevancia.

- **Contrato de Aprendizaje**

De modo, que se realiza entre el tutor, quien en lo sucesivo se denominará el facilitador, por una parte y por la otra, los estudiantes quienes de ahora en adelante se denominarán los participantes uno y otros personas adultas que al final de este documento se identifican plenamente, celebran el presente Contrato de Aprendizaje, el cual contiene los principales aspectos normativos y procedimentales que caracterizarán la estrategia andragógica por aplicarse en la praxis educativa correspondiente a la unidad Andragogía.

Por ello, el contrato referido se regirá por tres grupos de cláusulas: las dos primeras podrán ser objeto de modificaciones en la

administración y el tercero podría ser susceptible de modificaciones inmediatas; esto último será posible al considerar las observaciones propuestas por los participantes, en forma oral en las asignaciones o talleres y por escrito en las respuestas dadas al aplicarse la evaluación.

Por otro lado, en el transcurso de su proceso educativo, los adultos pueden intervenir en las actividades de planificación, programación, gestión y evaluación de sus aprendizajes. El adulto normal, desempeñándose como aprendiz, está en capacidad de dirigir su educación sin recurrir a la acción supervisora de otro adulto.

También, el participante puede auto evaluarse y establecer criterios, estimaciones, apreciaciones y juicios objetivos y confiables con respecto a sus aprendizajes. La evaluación andragógica se caracteriza por ser horizontal y participativa.

### **Objetivos de la Evaluación Andragógica**

- Propiciar y desarrollar la auto responsabilidad en el participante adulto.
- Confrontar los objetivos logrados por el participante y el Facilitador.
- Adiestrar al participante adulto para que de manera objetiva pueda: evaluarse a sí mismo, evaluar a sus compañeros de estudio, al facilitador, los recursos de aprendizaje y a la institución.

- Preparar al participante para enfrentar exitosamente las evaluaciones que pudieran presentársele externamente a su situación de aprendizaje.

### **Características de la Evaluación Andragógica**

Hoy en día, la evaluación Andragógica es considerada como parte fundamental del proceso orientación -aprendizaje, presenta las siguientes características:

#### **Integral**

Dado que, la evaluación, debe valorar el crecimiento, desarrollo, avance y perfeccionamiento como una totalidad en función de sus variables biológicas, psicológicas, sociales, ergológicas y culturales.

#### **Acumulativa**

Asimismo, esta peculiaridad está relacionada con el crecimiento que, a su vez, está en función de la capacidad de aprender del Participante.

#### **Objetiva y válida**

En lo que respecta a, interpretar y juzgar sin subjetividad y de manera efectiva y valedera los resultados logrados por los Participantes adultos.

#### **Actores del Proceso de Evaluación Andragógica**

Es evidente, el quehacer educativo entre personas adultas es factible porque ellos tienen clara conciencia y suficiente

autodeterminación en la conformación del respectivo proceso y son quienes generan su propia educación y evaluación orientados por el Facilitador del Aprendizaje.

Por otro lado, el rol del tutor, entre adultos que se interesan en aprender debe regirse por los principios de participación y horizontalidad; esto significa que es una relación empática, democrática, respetuosa y de constante interacción que se concreta entre adultos, facilitador y participantes, todos con experiencia, con objetivos y metas comunes, con el firme compromiso de evaluarse mutuamente y de tratar de lograr el autoaprendizaje y la autorrealización de los participantes.

Asimismo, en Andragogía, los contenidos programáticos tienen importancia sólo cuando son útiles para lograr los objetivos en cuya formulación interviene el participante. Estos aspectos deben considerarse en todas las oportunidades en las que se realicen actividades de evaluación con adultos en situación de aprendizaje.

Por otro lado, lo que debe ser fundamental para el facilitador del aprendizaje, en la oportunidad en que deba gestionar una evaluación Andragógica, consiste en precisar cómo aprender, en determinar cómo identificar las fuentes de información, en especificar cómo aplicar lo aprendido, en saber cómo el nuevo conocimiento incide en la vida

presente del participante adulto y en pronosticar cómo la experiencia recién adquirida afectará su conducta posterior.

### **Modalidades de Evaluación**

Es evidente, que la evaluación Andragógica se orienta, en su praxis, por medio de las siguientes modalidades:

- Autoevaluación

Esta modalidad consiste en una opinión o juicio del participante con respecto a su aprendizaje. En torno a este aspecto, Ander-Egg, 1999, establece: como apreciación valorativa, pretendidamente objetiva, del nivel de aprendizaje que uno ha adquirido.

Aunado a esto, el principal beneficio de esta modalidad se sustenta en la hipótesis de que el participante que se autoevalúa tiene la suficiente formación y capacidad para examinar por sí mismo sus propias competencias debilidades y carencias como estudiante y de ser capaz, como individuo en desarrollar aptitudes para autocriticarse.

- Coevaluación:**

De ahí, se concibe como la apreciación que los participantes tienen con respecto al desempeño de uno de sus compañeros durante el proceso de aprendizaje andragógico.

Dado que, en esta modalidad de evaluación cada uno de los participantes del grupo se compromete a proporcionar realimentación o retroinformación, honesta, veraz, sincera, objetiva e independiente de

influencias tales como: familiaridad, empatía, compromisos personales, simpatía y carisma relacionados con los progresos, adelantos, evolución, fallas o deficiencias durante el proceso de orientación – aprendizaje de cada uno de los participantes integrantes del conjunto de adultos en situación de aprendizaje.

**Juicio de experto:**

También, se le conoce como evaluación unidireccional y significa la apreciación, juicio o valoración del facilitador del aprendizaje. Por ello, en función del aprendizaje logrado en la evaluación, el facilitador, fortalecido con el cúmulo de experiencias en el área de conocimiento que imparte se compromete a brindar información oportuna pertinente y fidedigna a los participantes evaluados sobre la calidad y el nivel del aprendizaje alcanzado, avances o deficiencias en el mismo, que le permitan reorientar, actualizar, ajustar o eliminar algunos aspectos del proceso orientación - aprendizaje, en el caso de ser esto necesario.

Por esa razón, en la evaluación andragógica la competencia o responsabilidad del proceso está repartida o compartida entre uno de los participantes, el resto de los participantes que conforman el grupo y el facilitador del aprendizaje.

**Elementos de la evaluación Andragógica:**

Por consiguiente, en el proceso de evaluación Andragógica, se suelen utilizar los siguientes elementos:

Plan del Curso, contrato de aprendizaje, instrumentos de Evaluación del facilitador y de los materiales de soporte al aprendizaje.

- Plan del Curso: Este documento debe ser elaborado por el facilitador del aprendizaje lo más pronto posible luego de diseñar el libro guía o Módulo y seleccionar las lecturas complementarias a la unidad curricular o asignatura correspondiente.

Por ello, es el primer material escrito de información general relacionado con la administración de la unidad curricular correspondiente que accede el participante.

También, la cantidad y calidad de la información contenida en el Plan de Curso, determinará que éste sea un recurso de aprendizaje muy valioso para el participante.

Por otro lado, la estructura del plan de curso constituye para los participantes y el facilitador una guía efectiva para orientar las actividades a realizar durante la administración de la unidad curricular correspondiente.

Por ende, la estructura informativa de un plan de curso está conformada, entre otros aspectos, por: Introducción, Objetivos, Actividades sugerencias, Temas de Investigación, Talleres, Propuesta de Evaluación y Bibliografía.

De ahí, la información contenida en el plan de curso debe caracterizarse por ser: clara, sencilla de fácil asimilación por los participantes, elaborada en lenguaje coloquial y relacionada con situaciones propias del diario quehacer ciudadano.

Asimismo, las actividades sugeridas deben ser pertinentes, sin ambigüedades, oportunas, precisas y formuladas de manera tal que el participante no le surjan dudas idiomáticas con relación a las respuestas que debe dar a las interrogantes planteadas. De ahí, el plan de curso debe incluir el enunciado de tareas que orienten al participante en la realización de actividades de investigación.

En efecto, el Diseño del contenido del plan de curso debe fundamentarse en los principios andragógicos de horizontalidad y participación.

### **Auto evaluación del participante**

#### **- Personal:**

Por ende, la modalidad andragógica ofrece una alternativa de evaluación en la que, en esa actividad, no se busca comprobar el logro de objetivos predeterminados, sino que la misma se realiza con el propósito de evaluar los objetivos que cada adulto ayudó a formular durante su proceso educativo.

- El hecho de enfrentarse a nuevos retos implica necesariamente una sinergia de esfuerzos centrados en lograr de manera efectiva la meta

trazada. Una vez obtenidos los resultados se enriquecen las experiencias de aprendizaje.

- **Profesional:** La adquisición de nuevas habilidades y destrezas representan, un camino para mejorar efectivamente el desempeño laboral en las distintas áreas del conocimiento; fortaleciendo el espíritu creativo e innovador en pro de la obtención de resultados efectivos.

Por ende, la principal característica es la horizontalidad, es decir que el facilitador y el participante tienen las mismas condiciones, los dos tienen conocimientos; capacidad de ser críticos y de análisis de los contenidos otorgados y comprenderlos; pueden participar sin complicaciones; tienen conciencia de sus deberes, derechos y responsabilidades; pueden llegar a realizar un debate con la utilización de un criterio formado ya que cada uno de los participantes tiene la madurez necesaria.

También, para que se dé la Andragogía en la persona adulta, hay que tomar en cuenta si ésta es analfabeta o no, por cuanto en Andragogía al hablar de adulto se lo entiende como un universitario, un profesional, alguien con cierto grado de instrucción.

Ahora bien, el participante sujeto de la Andragogía puede ser:

- Una persona que vive y actúa en la sociedad sin la tutela de otros, es decir, vive bajo su propia responsabilidad, en la educación de adultos, la participación debe entenderse como la posibilidad de

realizar, conjuntamente con otros, una determinada actividad. El estudiante no es sólo un receptor, sino que es capaz de interactuar con sus compañeros, intercambia experiencias que le permitan la mejor comprensión del conocimiento

- Un ser racional que además ha alcanzado su madurez, al cual se puede educar mientras tenga un mínimo de facultades cerebrales superiores, es decir, la Andragogía se centra en el estudio de los métodos, estrategias, técnicas y procedimientos eficaces para el aprendizaje del adulto, y en la ayuda y orientación eficaz que éste debe recibir de parte del facilitador para el logro de los aprendizajes.

También, permite la autorrealización del ser humano, esto es, la persona consciente no se limita a la adquisición de conocimientos, mejora constantemente habilidades y destrezas sobre algo en particular, lo cual genera un crecimiento personal, profesional, social

De ahí, se considera a la Andragogía como la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto. El tutor es el guía, el facilitador que planifica, administra y dirige. Tanto el facilitador y como el participante son personas adultas que siente, padece, aspira, desea, manifiesta múltiples intereses, la actitud es una limitante en el logro de sus objetivos, el hombre necesita adquirir conocimientos y renovarlos responder al cambio social, científico y tecnológico que, de manera acelerada, experimenta la sociedad globalizada.

## **Bibliografía**

- Adam, F (1997). Algunos Enfoques Sobre Andragogía. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.
- Adam, F. (1984). La teoría sinérgica y el Aprendizaje Adulto. Revista de Andragogía N° 1. INSTIA. Caracas, Venezuela.
- Adam, F. (1987). Esbozo de la teoría sinérgica y el aprendizaje adulto. Caracas: Instituto Internacional de Andragogía.
- Adam, F. (1987). Andragogía. Ciencia de la educación de adultos. Fundamentos teóricos. 3ra. ed. Caracas: Fondo Ed. de la Federación Interamericana de la Educación de Adultos (Fidea).
- Adam, F. y Asociados. (1987). Andragogía y docencia Universitaria. Caracas: Fidea.
- Alcalá, A (1995). Documento base de la línea de investigación Aprendizajes en el Adulto en un Sistema de Educación Abierto y a Distancia. U.N.A. Caracas, Venezuela.
- Alanís, A. (1993). Formación de formadores Ed. Trillas México
- Álvarez, A (1997) Análisis crítico de la Andragogía en base a las ideas de Knowles, Adam Tesis Doctoral. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela
- Aponte, H (1985) El Andragogo un investigador permanente. Revista de Andragogía, Año II, N°2. INSTIA. Caracas, Venezuela.

- Bernard, J (1985) Hacia un modelo Andragógico. Revista de Andragogía N° 3. INSTIA. Caracas, Venezuela
- Brockett, R. (2009). El aprendizaje autodirigido en la educación de adultos. Ed. Paidós. España.
- Camilloni, A (1997) Corrientes didácticas Ed. Paidós Argentina
- Carr, W (1988). Teoría crítica de la enseñanza. Ed. Roca Barcelona
- Ceballos, B. (1997). Referencias sobre educación Ed. mimeografiado Caracas
- Comenius (1999) El precursor de la pedagogía moderna. Ed. Despertad Nueva York: Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania.
- CNU-OPSU (2005). Oportunidades de estudio en educación superior. Caracas
- De La Torre, S. (1993) Andragogía y currícula Ed. Dykinson Madrid
- Delors J. (1996) La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI. Paris: Ediciones UNESCO.
- Flores, R. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento Ed. McGraw-Hill. Colombia
- Unesco (1992) Informe mundial sobre la educación 1991. Ed. Santillana Unesco, Aula XXI. España
- Legendre, R. (1993) Dictionnaire actuel de l'education París: Guerín.

- Ludojoski, R, (2009). Antropogogía o la educación del hombre. Buenos Aires: Guadalupe
- Microsoft Corporation. (2004). Biblioteca de Consulta Encarta.
- Monclús, A. (1997). Educación de adultos Ed. Fce México
- Nunes, P (1995) Educación lúdica Ed. San Pablo Colombia
- Papalia, D (1993) Desarrollo humano. 4ta. ed. McGraw-Hill. Colombia.
- Piaget, J. (1979). Tratado de lógica y conocimiento científico. Volumen VII. Clasificación de las Ciencias y principales corrientes de la epistemología contemporánea. Ed. Paidós Buenos Aires.
- Popper, K. (1995) En busca de un mundo mejor Ed. Paidós España
- Rodríguez, M. (1997). Hacia una didáctica crítica. Madrid: La Muralla.
- Sanjurjo, L. (1999) El estatuto científico de la pedagogía: entre la crítica y la posibilidad en Innovación Educativa.
- Savicevic, D. (2009). Conceptions of andragogy in different countries: Comparative considerations. Italia: Centro Europeo de la Educación.
- Brockett, R. (2009). El aprendizaje autodirigido en la educación de adultos. Perspectivas históricas, prácticas y de investigación. España: Paidós.
- Sanjurjo, L. (1999) El estatuto científico de la pedagogía: entre la crítica y la posibilidad en Innovación Educativa.
- Yus R. (1997). Hacia una educación global desde la transversalidad. Ed. Alauda Madrid.